**música**

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mímesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y las herramientas digitales ligadas a la música.

Las competencias específicas de la materia consolidan y desarrollan las adquiridas en la materia de Educación Artística durante la etapa educativa anterior. En Educación Secundaria Obligatoria, dichas competencias se plantean a partir de tres ejes que están íntimamente relacionados: la primera competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural; la segunda y la tercera contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación; y la cuarta se centra en la producción artística. La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza.

Los criterios de evaluación de la materia se plantean como herramientas para medir el nivel de adquisición de las competencias específicas atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal.

Por su parte, los saberes básicos se articulan en tres bloques que integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas. Bajo el epígrafe de «Escucha y percepción» se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. El bloque «Interpretación, improvisación y creación escénica» incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas. Y, por último, en el bloque referido a «Contextos y culturas» se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no sólo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las melodías, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas.

**I. Competencias específicas**

**Competencia específica de la materia de Música 1:**

**CE.MU.1.** Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

**Descripción**

La adquisición de esta competencia implica aprender a identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.

Para ello, se analizarán, (desde la propia práctica musical, el visionado activo, la escucha activa, y el apoyo de partituras o musicogramas), obras representativas, a las que se accederá en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales. Resultará también de utilidad el comentario de textos e imágenes y la consulta de fuentes bibliográficas o de otro tipo sobre los diversos medios y soportes empleados en el registro, la conservación o la difusión de dichas obras. La incorporación de la perspectiva de género en este análisis permitirá que el alumnado entienda la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos, los roles y las desigualdades de género trasmitidos a través de la música y la danza.

La contextualización de las obras hará posible su adecuada valoración como productos de una época y un contexto social determinados, a la vez que permitirá la reflexión sobre su evolución y su relación con el presente. Por este motivo, además de acudir a los diferentes géneros y estilos musicales que forman parte del canon occidental, conviene prestar atención a la música y a la danza de otras culturas, y a las que están presentes en el cine, el teatro, la televisión, los videojuegos o las redes sociales, así como a las que conforman los imaginarios del alumnado, identificando rasgos e intencionalidades comunes que ayuden a su mejor comprensión y valoración. Esta comparación ha de contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre los diferentes referentes musicales y dancísticos, y a enriquecer el repertorio al que los alumnos y las alumnas tienen acceso, desarrollando así su gusto por estas artes y la percepción de las mismas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

Asimismo, durante las actividades de recepción activa, se fomentará el desarrollo de hábitos saludables de escucha, sensibilizando al alumnado sobre los problemas derivados de la polución sonora y del consumo indiscriminado de música

**Vinculación con otras competencias**

No podremos afrontar el trabajo sobre los saberes asociados a esta competencia sin tener en cuenta su vinculación interna con el resto de las competencias específicas de la materia. Así, el contextualizar diferentes manifestaciones artístico musicales identificando sus rasgos estilísticos favorecerá que el alumnado afronte con un mayor grado de conocimiento y éxito el trabajo de las destrezas asociadas a la CE.MU.3. para incorporar a la interpretación la intencionalidad, expresividad y elementos adecuados. En este punto esta competencia conecta también con la CE.MU.2. Y, sin duda, la conexión más clara de esta competencia es la que se refiere a la CE.MU.4. en la que el alumnado desarrollará destrezas para poner en práctica todos los conocimientos adquiridos a través de la CE.MU.1.

Esta competencia se vincula externamente con competencias específicas de otras materias como la comprensión e interpretación crítica de textos multimodales; con la búsqueda y contraste de la información; con la valoración y el respeto a la diversidad lingüística y cultural; con la creación de contenidos digitales y la gestión de un entorno personal digital de aprendizaje propio; y con el análisis de hechos culturales e históricos.

Por otra parte, se relaciona con el conocimiento, disfrute, aprecio y análisis de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio.

Las competencias clave con las que se vincula son las siguientes: CCL, CD, CEC.

**Vinculación con el Perfil de salida**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida de la etapa: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.

**Competencia específica de la materia de Música 2:**

**CE.MU.2.** Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva

**Descripción**

La exploración de las distintas técnicas musicales y dancísticas dota al alumnado de recursos y enriquece su capacidad expresiva. La creación y la improvisación constituyen un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración y brindan la oportunidad de descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas digitales. Asimismo, son una herramienta muy útil para aprender a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza.

Por otro lado, la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación y la creación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

**Vinculación con otras competencias**

La vinculación interna de esta competencia específica se produce en el momento en el que el alumnado necesita adquirir los saberes de la CE.MU.1 relacionados con el desarrollo de criterios de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. La CE.MU.3 está también vinculada con esta competencia en cuanto al empleo de técnicas adecuadas y la gestión de las emociones en la interpretación. La creación de propuestas artístico -musicales está también vinculada con la CE.MU.4, en cuanto que el alumnado debe conocer diferentes estrategias y técnicas de interpretación.

Esta competencia se vincula externamente con otras competencias específicas: con la expresión comunicativa, con la creación de contenidos digitales y de un entorno personal digital de aprendizaje; con la regulación y expresión de nuestras emociones, con fortalecer la resiliencia para hacer frente a la incertidumbre y adaptarse a los cambios; con la proactividad de cara al trabajo en grupo, con el análisis de la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, con el desarrollo del proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y la toma decisiones.

Por otro lado, se relaciona con la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

Las competencias clave con las que se vincula son las siguientes: CCL, CD, CPSAA, CSC, CEC, CE.

**Vinculación con el Perfil de salida**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida de la etapa: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.

**Competencia específica de la materia de Música 3:**

**CE.MU.3.** Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.

**Descripción**

La interpretación individual y grupal de obras musicales y dancísticas favorece la comprensión de estas artes y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural y además, amplía las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas propias de esos lenguajes.

El aprendizaje de las técnicas y destrezas propias de la voz, del cuerpo, de los instrumentos musicales y de las herramientas tecnológicas, deben adquirirse de forma guiada, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus posibilidades expresivas. En este sentido, resulta fundamental tomar conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical.

La lectura, el análisis de partituras, la audición o el visionado de obras, y los ensayos en el aula, constituyen momentos y espacios esenciales para la adquisición de esas destrezas y técnicas. La interpretación individual permite trabajar aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal. Por su parte, la interpretación grupal favorece el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas. Tanto la asimilación de técnicas de interpretación como la ejecución de piezas dentro o fuera del aula hacen necesaria la adquisición de otras estrategias y destrezas que ayuden al alumnado a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones. Estas estrategias de control y gestión de las emociones ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que habrá de enfrentarse.

**Vinculación con otras competencias**

La vinculación interna de esta competencia con otras competencias específicas de la materia de Música se produce…

Igual que la CE.MU.2., esta competencia se vincula externamente con otras competencias específicas: con la expresión comunicativa y la creación de contenidos digitales, con la expresión de emociones, con el fortalecimiento de la resiliencia para hacer frente a la incertidumbre, con la proactividad en el trabajo grupal, y además con la oportunidad de afrontar retos con sentido crítico para presentar ideas y soluciones dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

Por otro lado, se relaciona con la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

Las competencias clave con las que se vincula son las siguientes: CCL, CD, PSAA, CSC, CEC, CE.

**Vinculación con el Perfil de salida**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida de la etapa: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3

**Competencia específica de la materia de Música 4:**

**CE.MU.4.** Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

**Descripción**

La realización de propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, supone una oportunidad para poner en práctica los aprendizajes adquiridos. Estas propuestas comprenden la interpretación, la composición o realización de arreglos musicales seleccionando y combinando técnicas compositivas y tecnologías, la creación de productos artísticos diversificados (instalaciones sonoras, conciertos, teatros musicales, espectáculos multimedia...), articulando la música con otras formas de arte y utilizando diferentes formas de producción musical y la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.

Se trata de generar discursos coherentes que combinen los saberes de modo global y se ajusten a la idea y a la intención del proyecto, así como a las características del espacio y del público destinatario. Además, se ha de garantizar el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.

La capacidad de formular propuestas colectivas, cuyo resultado sea la creación de productos artísticos junto a la participación activa en el diseño y puesta en práctica de los mismos, asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen al desarrollo de la creatividad y a la capacidad de trabajar en equipo permite apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común. La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música y a la danza. La reflexión final sobre su propio aprendizaje desarrolla el espíritu crítico que tendrá como consecuencia una mayor responsabilidad frente al propio trabajo y una actitud de más autonomía y madurez.

**Vinculación con otras competencias**

Esta competencia se vincula internamente con la CE.MU.1 en cuanto que el alumnado tendrá la oportunidad de poner en práctica las destrezas adquiridas con ella a la hora de crear propuestas artístico - musicales. No hay que olvidar que estas propuestas artístico - musicales engloban las destrezas trabajadas en relación a las competencias CE.MU.2 y CE.MU.3.

Esta competencia se vincula externamente con la expresión oral, con el diseño y desarrollo de proyectos que den solución a una necesidad de forma creativa y en equipo, con la gestión de su entorno digital de aprendizaje y la creación de contenidos digitales, con la participación proactiva en el trabajo grupal, con el análisis de la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, con la oportunidad de afrontar retos dirigidos a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional, con la creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones para llevar a término el proceso de creación.

Por otra parte, se vincula con la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, con la competencia que requiere comprender que la identidad de sí mismo, está en evolución, con la competencia que desarrolla la autoestima, la creatividad y la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma. Además, utiliza con creatividad medios, soportes y técnicas 一plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales一 para crear productos artísticos y culturales, identificando oportunidades de desarrollo.

**Vinculación con el Perfil de salida**

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

**II. Criterios de evaluación**

A través de los criterios de evaluación se valorará el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia que se pretende conseguir con cada actividad o situación de aprendizaje. El texto de la LOMLOE recoge que los criterios de evaluación son los *“referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje”.* Además, *“las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación”...“no existe una vinculación unívoca y directa entre criterios de evaluación y saberes básicos: las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes saberes”* Por lo tanto, en la evaluación deberemos tener en cuenta que vincular los criterios de evaluación a las competencias específicas supone evaluar el desempeño del alumnado y no solo los contenidos teóricos.

En la legislación se indica también que es necesario diseñar un proceso de evaluación global, continuo y formativo y contar con una gran diversidad de instrumentos de evaluación que permitan observar cómo el alumnado progresa y se desenvuelve en la materia en situaciones concretas en el aula. Estas situaciones se concretan a través de las situaciones de aprendizaje que según la LOMLOE son “*situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencia específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas”.*

Así pues, criterios de evaluación, competencias específicas, competencias clave, saberes y situaciones de aprendizaje están conectados entre sí para obtener un aprendizaje global.

|  |  |
| --- | --- |
| **CE. MU.1** | |
| *Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.* | |
| *1º y 3º ESO* | *4º ESO* |
| 1.1 Identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.  1.2 Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.  1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. | 1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.  1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. |
| **CE. MU.2** | |
| *Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva* | |
| *1º y 3º ESO* | *4º ESO* |
| 2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.  2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. | 2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.  2.2 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. |
| **CE. MU.3** | |
| *Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal* | |
| *1º y 3º ESO* | *4º ESO* |
| 3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.  3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.  3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. | 3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.  3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.  3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. |
| **CE. MU.4** | |
| *Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.* | |
| *1º y 3º ESO* | *4º ESO* |
| 4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.  4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. | 4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.  4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. |

**III. Saberes básicos**

**III.1. Descripción de los diferentes bloques en los que se estructuran los saberes básicos**

**A. Escucha y percepción.**

La audición y visionado activos y el análisis musical debe ser una constante a lo largo de la etapa. Partiendo de un entorno cercano al alumnado, con obras que pudieran resultar más atractivas, se evolucionará desde el análisis de los elementos de organización y estructura musical (ritmo, tempo, melodía, dinámica, timbre forma musical o textura) al análisis estilístico, relacionándolo con algunas de las características culturales y sociales del momento histórico que determinan la creación musical y dancística o los géneros musicales y sus funciones expresivas. De esta manera el nivel de profundización en el análisis variará en cada curso. Siempre incluyendo la comunicación oral y escrita de conocimientos y juicios personales sobre el hecho musical.

En el análisis no podemos olvidar la relación de la música con otros medios de expresión artística y medios audiovisuales (la ópera, el musical, la danza, el ballet, el cine, la radio y la televisión) o su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura…) y lenguajes (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario…). Formarán parte del repertorio de análisis tanto la música popular moderna como la música tradicional española, aragonesa y del mundo.

En todos los niveles el trabajar la audición a través de metodologías activas y contextualizadas con recursos basados en la gamificación, el aprendizaje basado en retos o en proyectos o el trabajo colaborativo favorecerá la adquisición de aprendizajes significativos.

**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**

La voz, el cuerpo y los instrumentos musicales (acústicos, electrónicos y virtuales) serán los medios de expresión para la interpretación en el aula de obras musicales y dancísticas de todo tipo de géneros, estilos y épocas. Para su ejecución se requiere el empleo de técnicas y destrezas que deben adquirirse de manera guiada (partiendo de la lectura, análisis, audición y visionado de obras hasta los ensayos en el aula) con el objetivo de la toma de conciencia de la importancia de la expresión en la interpretación musical. Tanto la adquisición de estas destrezas como las estrategias de control y gestión de las emociones que intervienen en la interpretación dentro y fuera del aula (gestión de la frustración derivada del proceso de aprendizaje, mantener la concentración, superar la inseguridad o el miedo escénico en actuaciones), ayudarán al alumnado a desarrollar su autoestima y le permitirán afrontar con mayor seguridad las situaciones de incertidumbre y los retos a los que deberá enfrentarse.

El descubrimiento y la exploración de las distintas posibilidades expresivas que ofrecen las técnicas musicales y dancísticas permite al alumnado adquirirlas y enriquecer su repertorio personal de recursos, y aprender a seleccionar y aplicar las más adecuadas a cada necesidad o intención (ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza musical o dancística).

La improvisación, tanto pautada como libre, tanto individual como colectiva y empleando la voz, el cuerpo o los instrumentos del aula, constituye un medio idóneo para llevar a cabo esa exploración. Así mismo la exploración de las posibilidades expresivas a través de la improvisación favorece el autoconocimiento, la confianza y la motivación, y contribuye a la mejora de la presencia escénica y de la interpretación, así como al fomento del respeto por la diversidad de ideas y opiniones, al enriquecimiento cultural entre iguales y a la superación de barreras y estereotipos sociales, culturales o sexistas.

La creación de propuestas artístico-musicales (desde la interpretación o la creación de piezas vocales, coreográficas o instrumentales sencillas, a la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias) además de ser muy motivadora para el alumnado supone la puesta en práctica de los aprendizajes adquiridos generando situaciones que combinan los saberes de manera global, ajustándose a la idea e intención del proyecto y a las características del espacio y el público al que va dirigido y garantizando el respeto por la propiedad intelectual. El desarrollo de propuestas colectivas de creación de productos artístico - musicales y la participación activa asumiendo diferentes funciones en un contexto colaborativo, contribuyen no solo al desarrollo de la creatividad del alumnado sino también a su capacidad de trabajar en equipo, comprendiendo y aprendiendo de las experiencias propias y de las de sus compañeros y compañeras, y a la de apreciar y respetar las distintas aportaciones y opiniones, valorando el entendimiento mutuo como medio para lograr un objetivo común. La vivencia y la reflexión sobre las diferentes fases del proceso creativo favorecen que el alumnado descubra e identifique las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música y a la danza.

**C. Contextos y culturas.**

A través de la escucha y visionado activos y el análisis de diferentes obras musicales, el alumnado aprenderá a identificar los rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas y relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales del momento, su evolución y su relación con el presente. No se puede obviar en este apartado la música y la danza de otras culturas y la de las manifestaciones actuales (cine, teatro, televisión, videojuegos, redes sociales, ...).

El desarrollo de una actitud crítica y reflexiva sobre las diferentes manifestaciones musicales y dancísticas debe trabajarse ya desde el primer curso de la etapa, ampliando así el repertorio al que tiene acceso el alumnado y la percepción y el gusto por estas artes para su enriquecimiento personal.

Sin olvidar los objetivos de desarrollo sostenible, este apartado es una oportunidad para el desarrollo de valores y actitudes en el alumnado que van en dos direcciones: por un lado, la adquisición de hábitos saludables de escucha y la sensibilización sobre la polución sonora, el consumo indiscriminado de música y la propuesta de soluciones; por otro la incorporación de la perspectiva de género para conocer y entender la imagen y el papel de la mujer en las obras analizadas favoreciendo la identificación de los mitos y estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

**III.2. Concreción de los saberes básicos**

**III.2.1. Música 1º de ESO**

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Escucha y percepción.** | |
| Este apartado es la base de la comprensión y percepción musical. A través de los contenidos de este bloque se intentará crear en el alumnado el interés por la escucha activa y analítica que le permitirá conocer algunas de las herramientas necesarias para la creación musical, diferentes manifestaciones del patrimonio musical, concienciarse sobre la contaminación acústica, ampliar sus gustos musicales y conocer diferentes formas de registro y recepción sonora. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| **A.1. Sonido, silencio y ruido**   * Cualidades o parámetros del sonido: su significado musical y su representación en partituras. * La escucha activa * La polución sonora * Creación de ambientes saludables de escucha | El alumnado en este nivel posee unos conocimientos previos, basados en la experimentación, adquiridos en la etapa de Educación Primaria. Sin dejar de lado esta experimentación sonora, la nueva información técnica que se aporta en este nivel deberá conectar con los conceptos relevantes ya aprendidos en la etapa anterior para conseguir aprendizajes significativos. Así, partiendo de la relación sonido/silencio/ruido como herramientas iniciales para la composición artístico - musical, en este nivel el alumnado podrá, a través del conocimiento y análisis de las características (físicas y musicales) básicas de los sonidos, comprender las posibilidades expresivas de estos tres elementos e integrarlas en sus propias producciones sonoras y audiovisuales.  La audición de diversas obras representativas del patrimonio musical (de diferentes géneros y estilos tanto de la música clásica como de la música tradicional y popular actual) debe ser un elemento constante en el aprendizaje musical. La escucha activa basada en la aplicación de estrategias activas que impliquen al alumnado física y mentalmente (propuestas de movimiento, narración musical, ilustración musical, conexión música y emociones, dramatización musical, gamificación, de manera individual o en distintos tipos de agrupaciones) favorecen la concentración, la comprensión, el análisis descriptivo básico de elementos de obras complejas y su capacidad para apreciar la música propuesta.  Este apartado ofrece una gran oportunidad para el trabajo en educación ambiental sonora. Partiendo de los entornos conocidos por el alumnado y a través de la concienciación sobre la polución sonora, el objetivo será la creación de propuestas para la creación de entornos sonoros saludables.  Las Tecnologías digitales serán una herramienta indispensable en este apartado. No debemos olvidar proponer al alumnado experiencias prácticas cercanas a sus intereses utilizando las Tecnologías digitales para conseguir los objetivos propuestos. |
| **A.2. Obras musicales y dancísticas representativas**   * Descripción de sus características musicales básicas. | Este apartado está conectado con el anterior. Se trata de que el alumnado pueda conocer y reconocer obras representativas del patrimonio musical y dancístico.  La audición activa se convertirá así en la herramienta indispensable para la comprensión de los elementos básicos del lenguaje y ordenación musical empleados.  El objetivo final será la apreciación y el reconocimiento del valor del patrimonio musical y dancístico a través de su conocimiento y comprensión.  Así mismo será importante que el alumnado sea capaz de comunicar de manera oral y escrita conocimientos y juicios personales sobre el hecho musical, ampliando su vocabulario y sus destrezas en comunicación. |
| **A.3. Voces e instrumentos**   * La producción del sonido en la voz y en los instrumentos musicales. * Clasificación de las voces humanas * Reconocimiento auditivo de voces * Clasificación tradicional de los instrumentos musicales * Reconocimiento visual y auditivo de los instrumentos * Agrupaciones vocales e instrumentales: el coro, la orquesta sinfónica y el grupo de rock. | Partiendo de la experimentación y la práctica musical llegaremos a la concreción de los contenidos de este apartado. Conectar y relacionar la física de la producción del sonido con la voz o los instrumentos del aula (e incluso con la construcción de instrumentos musicales con materiales cotidianos) favorecerá la comprensión e integración de los contenidos.  Hacer música con la voz y con los instrumentos disponibles en el aula de música es indispensable. Hay que tener en cuenta que, en la adolescencia, el trabajo con la voz puede resultar complicado puesto que el miedo al ridículo (muy arraigado en esta etapa vital) está asociado al rechazo del grupo con el que se siente protegido. Por ello, presentar las actividades como algo natural y comenzar el trabajo vocal partiendo de actividades sencillas y divertidas y repertorio cercano a sus intereses favorecerá que el alumnado se implique en el compromiso de la adquisición de los contenidos de este apartado. |
| **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.**   * Algunos artistas de la música y la danza | Dar a conocer al alumnado producciones de compositores o compositoras, intérpretes, bailarines o bailarinas, etc., de relevancia dentro de diferentes géneros musicales y dancísticos valorando su aportación a la historia del arte en general. |
| **A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.**   * La música en las artes escénicas: conciertos, festivales de música popular urbana y música popular tradicional, ópera, ballet, teatro musical y performance. | Orientado a iniciar al alumnado en la ampliación de su conocimiento y gustos artístico - musicales, este apartado es una buena oportunidad para iniciar el conocimiento de algunas profesiones musicales. |
| **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.**   * Papel del hombre y de la mujer en la historia de la música, y de la danza: estereotipos de rol. * Mujeres en la música occidental y su relevancia histórica. * El poder de la palabra en la creación de estereotipos: análisis crítico de textos de canciones de escucha habitual | Fruto de la concepción de la musicología tradicional (o “antigua musicología”), y a diferencia de otras disciplinas del conocimiento, uno de los contenidos menos transmitidos en educación musical en la especialidad que nos ocupa ha sido el conocimiento, el papel y la relevancia de la mujer en la música. Tradicionalmente, y fruto de la sociedad, se han asignado roles a la mujer en materia musical (asumido durante generaciones de mujeres) que han hecho creer que está menos capacitada que el hombre para el desempeño de diferentes tareas tanto en la música académica (directora de orquesta o coro, compositora, intérprete de algunos instrumentos musicales, musicóloga liderando proyectos de investigación, etc.) como en la industria musical (productora musical, técnica de sonido en eventos en directo, líder de grupos de música popular actual, etc.) produciendo así una falta de referentes femeninos.  En la danza se han generado también estereotipos de género que han apartado a los chicos de ella por considerarse una actividad femenina o han hecho que solo puedan ser aptas para ella chicas con un determinado físico.  Afortunadamente las corrientes en la musicología actual se centran no solo en la relación compositora/obra sino también en la imagen que se ha transmitido de la mujer en las diferentes obras musicales o en la ópera o cómo ha sido la recepción social de las obras creadas por mujeres.  No hay que olvidar el poder de la música y el texto asociado a ella para transmitir mensajes que sean capaces de sensibilizar a la sociedad sobre temas tan trascendentales como la sostenibilidad y el equilibrio del medio ambiente o la igualdad de género. El trabajar de manera crítica el contenido y significado de los textos de las canciones de escucha habitual del alumnado contribuirá a identificar posibles estereotipos de género. |
| **A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.**   * Diferentes formatos de audio y sus características * La reproducción musical online * Sensibilización y desarrollo de criterios propios para el consumo de música. | En este nivel introduciremos al alumnado en el tema de los formatos de audio dando a conocer algunos de ellos (MP3, WAV, OGG y FLAC) y su repercusión en la recepción musical aportando datos muy básicos sobre características y sus usos.  Dar a conocer algunas páginas de reproducción musical online (Spotify, Soundcloud, Ivox, Youtube, Vimeo, Itunes, AmazonMp3)  Prácticas muy básicas sencillas de descarga, conversión de formatos y alojamiento en plataformas de producciones propias del alumnado.  Proporcionar ejemplos para la ampliación de los gustos musicales del alumnado y el desarrollo de criterios propios para el consumo de música. Para ello podemos basarnos en el análisis crítico de los textos o las características técnicas. Por supuesto es imprescindible tener en cuenta el apartado sobre la propiedad intelectual y cultural de la música y los planteamientos éticos y responsables para que el alumnado integre en su vida cotidiana hábitos de consumo musical responsable. |
| **A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.**   * Realización de pequeñas búsquedas guiadas de información a partir de fuentes seleccionadas | Acercar al alumnado a situaciones de búsqueda de información y documentación sobre temas musicales en las que tengan que aplicar estrategias como la optimización de las búsquedas en internet o criterios para la discriminación de contenidos. |
| **A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.**   * La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical | Proporcionar al alumnado la oportunidad de participar en diferentes situaciones y contextos (en el aula y fuera de ella) de audiciones musicales y dancísticas en vivo o grabado para normalizar su recepción de manera respetuosa. |
| **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** | |
| La interpretación musical improvisación y creación escénica es el objetivo final de todo aprendizaje musical. Todos los saberes básicos de este bloque deben estar enfocados a la puesta en práctica en diferentes producciones artístico-musicales del alumnado. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| **B.1. La partitura**   * Identificación y aplicación de grafías musicales para la representación de los sonidos. * Lectura y escritura musical. * El dictado musical | Conocimiento, identificación y manejo de las grafías convencionales básicas empleadas en las partituras para la representación de la duración, la altura, la intensidad y el tempo.  En este apartado podremos iniciar también al alumnado en la edición de partituras con software libres o aplicaciones para dispositivos móviles adaptadas al nivel.  Práctica de pequeños dictados musicales (rítmicos y melódicos por separado) utilizando diferentes timbres como medio de conexión entre lectura, escritura, audición y ejecución musical. |
| **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical**   * Parámetros del sonido y su representación en partituras * Intervalos * Escala musical * Armadura * Formas musicales básicas * Textura musical | Iniciar al alumnado en el análisis de los elementos básicos del lenguaje musical de fragmentos de obras musicales de diferentes estilos, géneros y épocas y que partirá del conocimiento de éstos. Resulta efectivo vincular cada concepto trabajado a ejemplos en la música clásica o la música popular urbana, analizando pequeños fragmentos (tanto en audiciones como en partituras) y conectar estos contenidos técnicos con su función en la música. |
| **B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal**   * Repertorio individual o grupal. * Diferentes tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. | Para habituar al alumnado en la ejecución musical o dancística en grupo o individual, es eficaz partir de repertorio sencillo de percusión corporal, percusión con objetos o movimiento coreografiado o basado en la improvisación pautada o libre. Poco a poco se podrán proponer sencillos arreglos de obras representativas del patrimonio musical tanto de la música clásica como de la música popular y tradicional. |
| **B.4. Técnicas básicas para la interpretación**   * Técnicas vocales, instrumentales y corporales. * Técnicas de estudio y de control de emociones. | La práctica musical y de movimiento debe ser un elemento fundamental e irrenunciable en la práctica docente en la materia. Partiremos de la exploración y la manipulación de las posibilidades sonoras y expresivas de los objetos, el cuerpo, todo tipo de instrumentos (acústicos, electrónicos y virtuales) y la voz. Para la práctica del canto es interesante hacer conocer al alumnado el propio aparato fonador a través de las técnicas vocales básicas (calentamiento y cuidado de la voz, relajación, respiración, vocalización, ...) y practicarlas en interpretaciones sencillas a una o dos voces.  En la práctica instrumental se trabajará la coordinación individual y en grupo en la interpretación, así como los planos sonoros la dinámica y la agógica musical. Es interesante introducir al alumnado en la práctica instrumental a 2 o tres voces con arreglos sencillos.  Para el trabajo corporal se puede partir de la improvisación en la creación de propuestas coreográficas visualizando situaciones concretas que ayuden la expresión.  Algunas técnicas de estudio y control de las emociones pueden ser el trabajo de ejercicios de lateralidad que ayudarán tanto en la interpretación instrumental como en la expresión corporal. En la interpretación instrumental, el análisis previo de la estructura de la obra, la repetición lenta de los pasajes que entrañen mayor dificultad o la utilización de tutoriales para el estudio individual de las partituras; Asociar los pasajes rítmicos más complicados al movimiento corporal es otro recurso. Por último, potenciar la concentración y la respiración para el control de las emociones. |
| **B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre**   * La improvisación libre y guiada basada en la imitación * Ruedas de improvisación rítmica * Ruedas de improvisación melódica con la escala pentatónica. * La improvisación en el movimiento corporal | La improvisación libre o pautada tratará de estimular las posibilidades de comunicación y de expresión del alumnado, siempre trabajándose desde el juego. En la improvisación instrumental se puede partir de la imitación más o menos fiel de una sencilla propuesta rítmica, experimentando con diferentes elementos (duración, intensidad, ...) hasta proponer ejercicios basados en ruedas de improvisación rítmica primero y, posteriormente, melódica con la escala pentatónica y por turnos en los que cada alumna o alumno intervenga individualmente en respuesta a una propuesta armónica del profesor o de la profesora a modo de estribillo. En el trabajo corporal es muy útil el empleo de visualización de diferentes situaciones de movimiento con elementos imaginados. |
| **B.6 Proyectos musicales y audiovisuales**   * Empleo de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales * Empleo de los medios y las aplicaciones tecnológicas. | Planificación de pequeños conciertos o intervenciones artístico - musicales para diferentes eventos del centro escolar, en las que se dé al alumnado un papel protagonista en la toma de decisiones sobre diferentes aspectos. Se trata de situar al alumnado en contextos reales y hacerles conocer algunas de las tareas de los profesionales de la música. Resulta también muy gratificante y motivador para el alumnado la composición musical con software adaptados al nivel, como aplicación de algunos de los contenidos estudiados. |
| **B.7 Herramientas digitales para la creación musical.**   * Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas. | En la parte de diseño de aprendizajes de este documento, se hace una vasta extensión de situaciones y herramientas digitales para la creación musical y audiovisual. También se pueden consultar las ejemplificaciones de las situaciones de aprendizaje. |
| **B.8. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales**   * La importancia de la aportación individual al conjunto | Ofrecer propuestas al alumnado para qué puedan colaborar con otros y ayudar en la realización de tareas; presentar soluciones para la mejora o profundización; facilitar la interacción con el docente o la docente y los compañeros o las compañeras en la búsqueda del éxito personal y grupal. Y asumir responsabilidades con respecto a los materiales y el cumplimiento de las normas (como saber esperar su turno, seguir las instrucciones dadas, ser riguroso en lo que hace) y con respecto a la autoevaluación del cumplimiento de las tareas y funciones que asume. |
| **C. Contextos y culturas.** | |
| Los saberes adquiridos en los bloques anteriores se ejemplifican a nivel técnico y se contextualizan a nivel histórico-social con los saberes presentados en este bloque. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| **C.1. Historia de la música y de la danza occidental**   * Algunos ejemplos de obras representativas | Aprovecharemos algunas de las muestras más significativas de la historia de la música y la danza occidental para la ejemplificación de los contenidos trabajados en este nivel. |
| **C.2. Las músicas tradicionales en España**   * Algunos ejemplos de instrumentos, canciones, danzas y bailes. | Se trata de dar a conocer algunos ejemplos de la música tradicional española, partiendo de nuestra comunidad y ampliando los ejemplos a otras comunidades autónomas del estado, haciendo ver al alumnado similitudes entre ellas. Práctica vocal, instrumental y dancística con ejemplos de la tradición española. |
| **C.3. Tradiciones musicales y dancísticas del mundo**   * Algunos ejemplos de músicas y danzas del mundo. | Como el anterior, este apartado se puede trabajar también de manera práctica con la ejecución instrumental, vocal o dancística de algunos ejemplos. |
| **C.4. Músicas populares y urbanas.**   * Análisis básico (ritmo, instrumentos, voz, estructura, textura). * Algunos ejemplos representativos de la música popular urbana | Dar a conocer algunas características muy básicas de la música popular urbana. Una vez más la interpretación en vivo de sencillos arreglos de piezas es imprescindible en este apartado. |

**III.2.2. Música 3º de ESO**

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Escucha y percepción.** | |
| Este apartado es la base de la comprensión y percepción musical. A través de los contenidos de este bloque el alumnado podrá desarrollar el interés por la escucha activa y analítica que le permitirá conocer, relacionar y aplicar e identificar en diferentes contextos algunas de las herramientas necesarias para la creación musical y diferentes manifestaciones del patrimonio musical, concienciarse sobre la contaminación acústica, ampliar sus gustos musicales y conocer diferentes formas de registro y recepción sonora. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| **A.1. Sonido silencio y ruido**   * El sonido, el silencio y el ruido. Cualidades o parámetros del sonido: su significado musical y su representación en partituras. * Las posibilidades expresivas de la relación sonido/silencio/ruido. * La escucha activa de diferentes estilos y tipos de música. La influencia de la música en las diferentes producciones artísticas * La polución sonora y sus consecuencias para la salud y el bienestar. * Creación de ambientes saludables de escucha | Conocimiento y análisis descriptivo de las características físicas y musicales de los sonidos. Reconocimiento de los parámetros del sonido.  Comprensión de la posibilidades expresivas del sonido, silencio y ruido e integrarlas en producciones sonoras y audiovisuales propias. Partiendo de los contenidos trabajados en este bloque en la materia de música de 1º de ESO y conocidas las características físicas y musicales del sonido, silencio y ruido el alumnado en esta etapa podrá, mediante la manipulación de los elementos físicos de la onda sonora, crear propuestas musicales con diferentes fines artísticos.  Iniciado el alumnado en 1º de ESO en la escucha activa, se puede continuar con esta estrategia (descrita en el apartado correspondiente de 1º de ESO) para la comprensión, el análisis descriptivo de elementos de obras complejas y el desarrollo de la capacidad del alumnado para apreciar la música propuesta. Ampliado el repertorio, la escucha activa puede llevar también al alumnado a la reflexión sobre la influencia del sonido, en situaciones diferentes, en la atención y en las emociones y su aplicación directa en diferentes manifestaciones (cine, publicidad, videojuegos, etc.) y la calidad sonora de plataformas y formatos digitales para la escucha musical.  Las TIC servirán para la realización de análisis de las condiciones acústicas en diferentes espacios o situaciones cotidianas, la creación de paisajes sonoros que conciencien al alumnado del problema de la polución sonora y la investigación de diferentes soluciones tanto físicas como digitales para la elaboración de ambientes sonoros saludables. |
| **A.2. Obras musicales y dancísticas**   * Análisis, descripción y valoración de sus características básicas. * Géneros de la música y la danza | Conocer y reconocer obras representativas del patrimonio musical y dancístico empleando la audición activa como herramienta indispensable para la identificación y comprensión de los elementos básicos del lenguaje (ritmo, tempo, dinámica, agógica, melodía, armonía) y ordenación musical (forma y textura) empleados. Relacionar las obras con los géneros, tanto musicales como dancísticos, más representativos de la música académica, tradicional y popular urbana.  El objetivo final será la apreciación y el reconocimiento del valor del patrimonio musical y dancístico a través de su conocimiento y comprensión.  Así mismo será importante que el alumnado sea capaz de comunicar de manera oral y escrita conocimientos y juicios personales sobre el hecho musical, ampliando su vocabulario y sus destrezas en comunicación. |
| **A.3. Voces e instrumentos**   * La producción del sonido en la voz y en los instrumentos musicales. * Distintas técnicas de emisión vocal. * El cuidado de la voz. * El aparato fonador * Clasificación de las voces humanas * Reconocimiento auditivo de voces * Agrupaciones vocales en la música académica, tradicional y popular urbana * Clasificación tradicional y científica de los instrumentos musicales. * Agrupaciones instrumentales en la música académica, tradicional y popular urbana. * Reconocimiento visual y auditivo de los instrumentos tanto de la música académica como de la música tradicional y popular urbana. | Será interesante que el alumnado sepa reconocer e identificar en situaciones reales y en todo tipo de músicas, los contenidos de este apartado. La profundización en ellos será, además, el punto de partida para, posteriormente, comprender y relacionar la evolución de los instrumentos, las agrupaciones instrumentales y las texturas y formas musicales como reflejo de los avances tecnológicos o los cambios sociales y culturales a lo largo de la historia de la humanidad. |
| **A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.**   * Algunos artistas relevantes en la historia de la música y la danza. * El artista musical como reflejo de su cultura y su época. | Dar a conocer al alumnado algunas producciones de compositoras, intérpretes, bailarines y bailarinas, etc., de relevancia dentro de diferentes géneros musicales y dancísticos valorando su aportación a la historia del arte en general.  Relacionar las características generales de la obra de algunos artistas de la música y la danza con la época y la cultura a la que pertenecen. |
| **A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.**   * La música en las artes escénicas: conciertos, festivales de música popular urbana y música popular tradicional, ópera, ballet, teatro musical y performance. * Análisis técnico y crítico de algunas manifestaciones artístico - musicales en vivo o grabadas. | El alumnado podrá ampliar su conocimiento, así como sus gustos artístico - musicales. Además, a través de los contenidos se podrá dar a conocer al alumnado festivales de relevancia nacional e internacional en diferentes estilos de música.  Es una buena oportunidad para continuar con el conocimiento de algunas profesiones relacionadas con las artes escénicas.  Por último, el alumnado debe iniciarse en el análisis crítico y técnico (siempre dentro de su nivel) de conciertos y otras manifestaciones artístico musicales. |
| **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.**   * El papel del hombre y de la mujer en la historia de la música, y de la danza: estereotipos de género. * Mujeres en la música occidental y su relevancia histórica. * El poder de la palabra en la creación de estereotipos: análisis crítico de textos de canciones de escucha habitual | Fruto de la concepción de la musicología tradicional (o “antigua musicología”), y a diferencia de otras disciplinas del conocimiento, uno de los contenidos menos transmitidos en educación musical en la especialidad que nos ocupa ha sido el conocimiento, el papel y la relevancia de la mujer en la música. Tradicionalmente, y fruto de la sociedad, se han asignado roles a la mujer en materia musical (asumido durante generaciones de mujeres) que han hecho creer que está menos capacitada que el hombre para el desempeño de diferentes tareas tanto en la música académica (directora de orquesta o coro, compositora, intérprete de algunos instrumentos musicales, musicóloga liderando proyectos de investigación, etc.) como en la industria musical (productora musical, técnica de sonido en eventos en directo, líder de grupos de música popular actual, etc.) produciendo así una falta de referentes femeninos.  En la danza se han generado también estereotipos de género que han apartado a los chicos de ella por considerarse una actividad femenina o han hecho que solo puedan ser aptas para ella chicas con un determinado físico.  Afortunadamente las corrientes en la musicología actual se centran no solo en la relación compositora/obra sino también en la imagen que se ha transmitido de la mujer en las diferentes obras musicales o en la ópera o cómo ha sido la recepción social de las obras creadas por mujeres.  No hay que olvidar el poder de la música y el texto asociado a ella para transmitir mensajes que sean capaces de sensibilizar a la sociedad sobre temas tan trascendentales como la sostenibilidad y el equilibrio del medio ambiente o la igualdad de género. El trabajar de manera crítica el contenido y significado de los textos de las canciones de escucha habitual del alumnado contribuirá a identificar posibles estereotipos de género. |
| **A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.**   * Formatos de audio digital con y sin compresión de datos. * La reproducción musical online. * Sensibilización y desarrollo de criterios propios para el consumo de música. | Características de los diferentes formatos de audio con y sin compresión (MP3, WAV, OGG y FLAC y otros) su repercusión en la calidad del sonido y su uso amateur y profesional. Convertidores de audio.  Páginas de reproducción musical online Spotify, Soundcloud, Ivox, Youtube, Vimeo, Itunes, AmazonMp3 y formatos utilizados en ellas  En esta etapa el alumnado está en condiciones de realizar prácticas con programas online que le permitan exportar producciones propias en diferentes formatos de audio y alojarlos en plataformas.  Proporcionar ejemplos para la ampliación de los gustos musicales del alumnado y el desarrollo de criterios propios para el consumo de música. Para ello podemos basarnos en el análisis crítico de los textos o las características técnicas. Por supuesto es imprescindible tener en cuenta el apartado sobre la propiedad intelectual y cultural de la música y los planteamientos éticos y responsables para que el alumnado integre en su vida cotidiana hábitos de consumo musical responsable. |
| **A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.**   * Realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas relacionados con el hecho musical, a partir de fuentes seleccionadas. | Búsqueda de información y documentación sobre temas artístico - musicales en las que el alumnado tenga que aplicar estrategias como la optimización de las búsquedas en internet o criterios para la discriminación de contenidos. |
| **A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.**   * La escucha como herramienta fundamental para la comprensión del hecho musical. | Proporcionar al alumnado la oportunidad de participar en diferentes situaciones y contextos (en el aula y fuera de ella) de audiciones musicales y dancísticas en vivo o grabado para normalizar su recepción de manera respetuosa. |
| **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** | |
| La interpretación musical, la improvisación y la creación escénica es el objetivo final de todo aprendizaje musical. Todos los saberes básicos de este bloque deben estar enfocados a la puesta en práctica en diferentes producciones artístico-musicales del alumnado. El alumnado en este nivel ya puede afrontar tareas más complejas como el análisis de los elementos de obras musicales y dancísticas o tomar decisiones en la planificación y resolución de proyectos audiovisuales. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| **B.1. La partitura**   * Conocimiento y utilización de las grafías musicales. * Lectura y escritura musical. * El dictado musical | Conocimiento, identificación y manejo de las grafías convencionales básicas en las partituras para representar las diferentes duraciones, alturas, dinámica y agógica de los sonidos.  Práctica de la lectura de partituras o fragmentos musicales con los elementos básicos del lenguaje musical: figuras, silencios, pulsación acento, signos de prolongación del sonido, indicaciones de compás, compases simples y compuestos, agrupaciones irregulares, síncopas y contratiempos, pentagrama, claves, notas, alteraciones propias y accidentales, armadura, indicaciones de tempo y de matiz, indicación metronómica, y carácter.  Edición básica de partituras con software libres o aplicaciones para dispositivos móviles adaptadas al nivel.  Práctica de pequeños dictados musicales (rítmicos y melódicos por separado) utilizando diferentes timbres como medio de conexión entre lectura, escritura, audición y ejecución musical. |
| **B.2. Elementos básicos del lenguaje musical**   * Parámetros del sonido y su representación en partituras * Intervalos * Tonalidad: Escalas musicales, Armadura, acordes básicos. * Procedimientos compositivos y formas básicas de organización musical. * Algunas de las formas musicales más representativas a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad * Textura musical * Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural. | Se trata de continuar con la práctica, iniciada en 1º de ESO, del reconocimiento de los elementos básicos del lenguaje musical a través del análisis de fragmentos de diferentes obras musicales de diferentes estilos, géneros y épocas y que partirá del conocimiento de éstos. Resulta efectivo vincular cada concepto trabajado a ejemplos en la música clásica, la música popular urbana, la música tradicional o la música escénica, analizando pequeños fragmentos (tanto en audiciones como en partituras) y conectar estos contenidos técnicos con su función en la música.  Se tenderá también a conseguir un cierto manejo de algunos de estos elementos para realizar pequeñas composiciones por parte del alumnado apoyándose en el uso de softwares de composición musical o manipulación de la onda sonora. Para ello pueden utilizarse editores de sonido libres como [Audacity,](https://audacity.es/) [Soundtrap](https://www.soundtrap.com/)[Free-audio-editor.com](https://free-audio-editor.com/), [wabvepad](https://www.nch.com.au/wavepad/), [Hooktheory](https://www.hooktheory.com/) o similares. |
| **B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal**   * Repertorio individual o grupal. * Interpretación de diferentes ejemplos del patrimonio musical propio y de otras culturas. | Para habituar al alumnado en la ejecución musical o dancística en grupo o individual, es eficaz partir de repertorio sencillo de percusión corporal, percusión con objetos o movimiento coreografiado o basado en la improvisación pautada o libre. Poco a poco se podrán proponer sencillos arreglos de obras representativas del patrimonio musical tanto de la música clásica como de la música popular y tradicional. |
| **B.4. Técnicas básicas para la interpretación**   * Técnicas vocales, instrumentales y corporales. * Técnicas de estudio y de control de emociones. | La práctica musical y de movimiento debe ser un elemento fundamental e irrenunciable en la práctica docente en la materia. Partiremos de la exploración y la manipulación de las posibilidades sonoras y expresivas de los objetos, el cuerpo, todo tipo de instrumentos (acústicos, electrónicos y virtuales) y la voz. Para la práctica del canto es interesante hacer conocer al alumnado el propio aparato fonador a través de las técnicas vocales básicas (calentamiento y cuidado de la voz, relajación, respiración, vocalización, …) y practicarlas en interpretaciones sencillas a una o dos voces.  En la práctica instrumental se trabajará la coordinación individual y en grupo en la interpretación, así como los planos sonoros la dinámica y la agógica musical. Es interesante introducir al alumnado en la práctica instrumental a 2 o tres voces con arreglos sencillos.  Para el trabajo corporal se puede partir de la improvisación en la creación de propuestas coreográficas visualizando situaciones concretas que ayuden la expresión.  Algunas técnicas de estudio y control de las emociones pueden ser el trabajo de ejercicios de lateralidad que ayudarán tanto en la interpretación instrumental como en la expresión corporal. En la interpretación instrumental, el análisis previo de la estructura de la obra, la repetición lenta de los pasajes que entrañen mayor dificultad o la utilización de tutoriales para el estudio individual de las partituras; Asociar los pasajes rítmicos más complicados al movimiento corporal es otro recurso. Por último, potenciar la concentración y la respiración para el control de las emociones. |
| **B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre.**   * Propuestas de improvisación libre y guiada * Ruedas de improvisación rítmica instrumental * Ruedas de improvisación melódica (vocal e instrumental) con la escala pentatónica. * La improvisación en el movimiento corporal | La improvisación libre o pautada tratará de estimular las posibilidades de comunicación y de expresión del alumnado. En la improvisación instrumental se puede partir de la imitación más o menos fiel de una sencilla propuesta rítmica, experimentando con diferentes elementos (duración, intensidad, ...) hasta proponer ejercicios basados en ruedas de improvisación rítmica primero y, posteriormente, melódica con la escala pentatónica y por turnos en los que cada alumna o alumno intervenga individualmente en respuesta a una propuesta armónica del profesor o de la profesora a modo de estribillo. En el trabajo corporal es muy útil el empleo de visualización de diferentes situaciones de movimiento con elementos imaginados. |
| **B.6 Proyectos musicales y audiovisuales**   * Empleo de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales * Empleo de los medios y las aplicaciones tecnológicas. | Planificación de pequeños conciertos o intervenciones artístico - musicales para diferentes eventos del centro escolar, en las que se dé al alumnado un papel protagonista en la toma de decisiones sobre diferentes aspectos. Se trata de situar al alumnado en contextos reales y hacerles conocer algunas de las tareas de los profesionales de la música. Resulta también muy gratificante y motivador para el alumnado la composición musical con software adaptados al nivel, como aplicación de algunos de los contenidos estudiados.  Utilizando las Tic 's el alumnado puede emprender y terminar con éxito proyectos de composición musical, de divulgación de contenidos musicales a través de *podcast* o proyectos que relacionen sonido e imagen. |
| **B.6. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos.**   * Planteamientos éticos y responsables * Hábitos de consumo musical responsable. | Es el momento de dar a conocer al alumnado el concepto de propiedad intelectual e introducir la reflexión sobre la ética del consumo (descargas o uso en producciones sonoras y audiovisuales propias) de músicas preexistentes.  Dar a conocer los diferentes tipos de licencias para el uso de música e imágenes en las búsquedas en internet (dominio público, creative commons y libre para compartir, usar y modificar) |
| **B.7 Herramientas digitales para la creación musical.**   * Herramientas digitales para la creación sonora, musical y audiovisual: secuenciadores, editores de audio y vídeo, editores de partituras. | En la parte de diseño de aprendizajes de este documento, se hace una vasta extensión de situaciones y herramientas digitales para la creación musical y audiovisual. También se pueden consultar las ejemplificaciones de las situaciones de aprendizaje. |
| **B.8. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales**   * El trabajo colaborativo y cooperativo * La importancia de la aportación individual al conjunto * Encaje interpersonal en la ejecución grupal. | Ofrecer propuestas al alumnado para qué puedan colaborar con otros y ayudar en la realización de tareas; presentar soluciones para la mejora o profundización; facilitar la interacción con el docente o la docente y los compañeros o las compañeras en la búsqueda del éxito personal y grupal. Y asumir responsabilidades con respecto a los materiales y el cumplimiento de las normas (como saber esperar su turno, seguir las instrucciones dadas, ser riguroso en lo que hace) y con respecto a la autoevaluación del cumplimiento de las tareas y funciones que asume. |
| **C. Contextos y culturas.** | |
| Este bloque está estrechamente relacionado con los anteriores. Los saberes adquiridos en los bloques anteriores se ejemplifican a nivel técnico y se contextualizan a nivel histórico-social con los saberes presentados en este bloque. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| **C.1. Historia de la música y de la danza occidental**   * Algunas características de la música de los períodos y estilos históricos. * Algunos instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales representativas. * Algunos de los principales géneros. * La música y su relación con otras disciplinas (artes plásticas, artes escénicas, literatura...) y lenguajes artísticos (corporal, teatral, audiovisual, cinematográfico, radiofónico, publicitario...). | Mostrar al alumnado algunos de los rasgos estilísticos principales de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas para que pueda entenderlos, identificarlos en las audiciones y describirlos en relación con su contexto.  Más que centrar los saberes de este apartado en el relato de estilos y sus características técnicas, vidas de compositores o compositoras o listas de obras representativas, el trabajo competencial exige otro acercamiento. El análisis de las relaciones de las manifestaciones de cada época con su contexto histórico, social y cultural, la función social desempeñada por la música y sus conexiones entre diferentes culturas valorando su influencia sobre las manifestaciones actuales, favorecerá la adquisición de los saberes.  No debemos olvidar que el alumnado de este nivel no posee un grado de especialización musical elevado ni la madurez suficiente que le permita comprender en poco tiempo ni valorar las características técnicas de la creación musical a lo largo de la historia y que, un desajuste elevado entre sus conocimientos previos y los objetivos a conseguir puede ser frustrante y contraproducente.  Este apartado tratará de desarrollar en el alumnado el gusto por las manifestaciones musicales y dancísticas desde la comprensión, aportando herramientas para que puedan ser capaces de interesarse por ellas. Sin duda las actividades basadas en metodologías activas (elaboración de *podcast*, actividades de relación entre música y poesía, presentaciones orales…) en las que el alumnado pueda aprender haciendo, así como la interpretación de obras musicales y dancísticas ayudarán en este proceso. |
| **C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural**   * Concepto de etnomusicología y su función social. * Elementos para el análisis de las músicas tradicionales. * Algunos instrumentos, canciones, danzas y bailes. | Aproximar al alumnado a la disciplina de la etnomusicología moderna constituye un recurso interesante y motivador. Se puede proponer al alumnado la ejecución de procesos empleados por los etnomusicólogos como el trabajo de campo, el trabajo de investigación y el trabajo de análisis.  A través del visionado de diferentes manifestaciones el alumnado podrá identificar las manifestaciones más representativas españolas y sus relaciones entre las diferentes comunidades autónomas.  Como en el apartado anterior, no se trata tanto de aportar muchos datos al alumnado sino de despertar el interés y proporcionar herramientas para que, de manera autónoma, pueda proseguir su conocimiento. La práctica vocal, instrumental y dancística de algunas manifestaciones de Aragón hará que el alumnado pueda profundizar en estos saberes. La web sobre la música tradicional aragonesa [Arafolk – Música tradicional y folk de Aragón](https://arafolk.net/) aporta muchos datos y ejemplos audiovisuales para el conocimiento de la tradición etnomusicológica de nuestra comunidad. |
| **C.3. Tradiciones musicales y dancísticas del mundo**   * Algunos ejemplos de música y danza del mundo: características y función socio-cultural. * Festivales de músicas del mundo. | Aproximar al alumnado al conocimiento del patrimonio etnomusical mundial favorecerá la identificación de algunos de los rasgos estilísticos principales de diferentes tradiciones musicales y dancísticas de diferentes culturas. Sin duda, este conocimiento favorece el proceso de aprender a respetar y valorar las diferentes manifestaciones culturales y, de esa manera, contribuir a la mejora de la convivencia intercultural.  La relación de las diferentes manifestaciones de músicas de tradición oral con las manifestaciones actuales de músicas del mundo se puede abordar también desde el conocimiento de los festivales sobre este tipo de música que se realizan por todo el planeta. |
| **C.4. Músicas populares y urbanas.**   * Concepto de la música popular urbana. * Agrupaciones vocales e instrumentales de la música popular. * Música y emociones. * Algunos ejemplos para el análisis y la interpretación. * Divulgadores musicales. | Partir de ejemplos de calidad que puedan encajar en los gustos del alumnado favorecerá el análisis (musical, estilístico y socio-cultural) y la ampliación de sus gustos musicales. Nos podemos ayudar también de la información que proporcionan las páginas de los diferentes festivales.  Este conocimiento ayudará al alumnado en los procesos de interpretación y creación musical. También supone una buena oportunidad para el trabajo interdisciplinar con materias como lengua castellana o idiomas o valores éticos, para el trabajo técnico y de análisis y significado de los textos en relación con las emociones expresadas musicalmente. |
| **C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.**   * La utilización de las tecnologías en los diferentes procesos sonoros, musicales y audiovisuales. * Instrumentos electrónicos y virtuales en la práctica musical. * Software y aplicaciones para la realización de producciones audiovisuales. * Espacios virtuales para alojar producciones propias del alumnado. | Dar a conocer al alumnado y practicar las posibilidades de las tecnologías en los procesos sonoros, musicales y audiovisuales: entrenamiento auditivo, experimentación sonora, edición y búsqueda de partituras, grabación, edición y postproducción del sonido; montaje de audio y vídeo.  Prácticas con Instrumentos electrónicos y virtuales para la interpretación musical: sintetizadores, samplers, efectos, apps de juegos virtuales en línea para tocar todo tipo de instrumentos…  Manejo básico de programas y aplicaciones para la realización de producciones musicales y audiovisuales.  Criterios y estrategias para mejorar la búsqueda de información en sitios web.  Aproximación y uso a los espacios virtuales para comunicar, difundir y alojar ideas, conocimientos y producciones sonoras y audiovisuales propias. |

**III.2.3. Música 4º de ESO**

|  |  |
| --- | --- |
| **A. Escucha y percepción.** | |
| En este apartado el alumnado analizará las relaciones entre música y sus repercusión en la sociedad digital, sin perder de vista la evolución de las manifestaciones artístico musicales a lo largo del tiempo y la consideración social de sus protagonistas. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| **A.1. Del sonido, del ruido y del silencio en la era digital.**   * El consumo masivo de música en la era digital. * Apps y música. * Formatos de audio de calidad. * El uso del ruido, el sonido y el silencio en la estética vanguardista. * El arte del sampleo. * El diseño sonoro en la escucha inconsciente. * Bloqueadores de ruido | Los estudiantes y las estudiantes empezarían analizando la relación del oyente con la música en la sociedad digital.  Continuarían examinando la paradoja de la producción musical en nuestros días, que se debate entre la calidad y transparencia sonora, conseguida gracias a las herramientas digitales, y la obsesión de la sociedad por el ruido y por los sonidos ambientales. Desde Cage a Morricone, de Hendrix a Sound of Noise, del ASMR a las instalaciones sonoras inmersivas en los museos, de Pharrell a Timbaland, del Rap a Hans Zimmer, muchos de los productores o productoras y compositores o compositoras más influyentes buscan difuminar las líneas entre sonido y música.  Por último, investigarían diferentes soluciones tanto físicas como digitales, en relación al confort acústico. |
| **A.2. Obras musicales y dancísticas.**   * Análisis descriptivo de las características más relevantes de los principales géneros y subgéneros musicales. * Análisis descriptivo de las características más relevantes de los principales géneros dancísticos: danzas folklóricas, danzas populares o urbanas, ballet o danza clásica, danza moderna y danza contemporánea. | La idea es que el alumnado se apropie y disfrute de obras, canciones o ballets más representativas de nuestra cultura. A través del visionado/escucha, y con los andamiajes necesarios, se compararán las características rítmicas, melódicas, armónicas, dinámicas, formales, tímbricas y la textura de estas obras, relacionándolas con estilos y con géneros musicales según contextos históricos y socioculturales. Es importante que los estudiantes y las estudiantes amplíen su vocabulario y las simbologías para documentar y describir estos procesos. Los estudiantes y las estudiantes también deberían considerar que, aunque las etiquetas son una herramienta práctica para referirnos a los distintos tipos de música, muchas veces resultan imprecisas. |
| **A.3. Voces e instrumentos.**   * Evolución y agrupaciones. * Relevancia en las distintas etapas. | Los estudiantes y las estudiantes deben relacionar cómo el desarrollo y la evolución de los instrumentos, las agrupaciones musicales, y las texturas y formas, son reflejo de las transformaciones ideológicas, tecnológicas y sociales que ocurren en la sociedad. |
| **A.4.Compositores y compositoras, artistas, intérpretes y productores internacionales, nacionales, regionales y locales.**   * El ‘genio’ como motor de la cultura. | Las visiones idealistas de la cultura ponen el acento en el poder transformador del genio. Así, buena parte de la historiografía musical se centra en documentar diferentes aspectos de ‘grandes compositores o compositoras’ -su vida, su obra, su estilo, sus anécdotas, etc. Una visión más competencial consiste en analizar el impacto que estas personas han tenido en nuestro mundo y el legado que han dejado atrás. |
| **A.5.Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.**   * La música en las artes escénicas: conciertos, festivales, musicales, ópera, danza, circo, teatro, performance, cine… | Investigar diferentes tipos de interpretaciones escuchadas y observadas en espectáculos musicales (conciertos, ballets, teatros musicales, óperas y otros), en vivo o grabados, de diferentes tradiciones y épocas utilizando un vocabulario adecuado.  Identificar críticamente la música como una forma de conocer y dar sentido al mundo, relacionándolo con su vida cotidiana, su mundo personal y social. |
| **A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.**   * La mujer en el arte: la mirada masculina en la construcción de los arquetipos del comportamiento femenino en la Mitología, en la Ópera y en el Ballet. * Los roles asumidos en la música por hombres y mujeres en la Historia. * Mujeres música inspiradoras: el empoderamiento de la mujer a través del arte y la música. | Aunque en la Antigüedad Grecolatina abundan los personajes femeninos, la mitología griega se construyó a imagen y semejanza de la sociedad, donde la mujer quedaba relegada a un segundo plano y carecía de derechos. Es por eso que los arquetipos del comportamiento femenino —esposas devotas, diosas crueles, ninfas seductoras, hijas obedientes, hechiceras y sacerdotisas iracundas— han atravesado los océanos de tiempo y se arrastran hasta nuestros días. Y aunque puede parecer que la ópera es el único género de la música clásica en que la mujer logra empoderarse —y bien es cierto que la soprano protagoniza el tratamiento vocal, y que el hilo conductor del argumento es la mujer de personalidad más fuerte— muchas de las óperas culminan con la muerte de la protagonista: feminicidios, enfermedades, locura. La inestabilidad, tanto física como emocional, de cada una de las figuras, demuestra unos roles de género en los cuales el femenino es endeble. Tampoco se escapa a esta mirada masculina la danza, un arte que se ha centrado históricamente alrededor de la figura femenina, donde a pesar de tener el protagonismo la mujer, se repiten los estereotipos y roles de género y el control del cuerpo de la mujer.  Los roles asumidos en la música por hombres y mujeres a lo largo de la Historia y las civilizaciones han estado caracterizados por una marcada asimetría. Las tradiciones orales de todo el mundo han establecido distinciones acerca de las funciones que, en la música, han de ser cumplidas por mujeres y hombres, así como de los instrumentos musicales, los géneros y los repertorios que corresponden a unas y a otros. |
| **A.7. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.**   * Realización trabajos de investigación sobre temas relacionados con el hecho musical, a partir de fuentes seleccionadas. | Criterios y estrategias para refinar y contrastar la búsqueda de información en sitios web. |
| **A.8. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.**   * Apreciación y valoración y respeto por las manifestaciones artístico - musicales. | Fomento de experiencias audiovisuales que estimulen la apreciación y el disfrute de música y danza de diferentes contextos culturales. |
| **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.** | |
| Este apartado pretende promover en el alumnado una visión más global del lenguaje musical para poder aplicar ,los saberes adquiridos durante toda la etapa en las interpretaciones musicales. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| **B.1. La partitura: lectura y escritura musical.**   * La importancia de la partitura en la cultura musical europea, basada en el desarrollo de la notación musical. | Reflexión sobre la importancia que la partitura ha tenido en el desarrollo de la música europea, a la cual nos podemos referir como “Edad de la Notación”. Y reflexión sobre las alternativas a la partitura tradicional que estamos o vamos a desarrollar en la llamada “Edad del Sonido”, entendida como la de las culturas musicales globales, basadas en el desarrollo de las tecnologías del sonido. |
| **B.2. Elementos del lenguaje musical:**   * La tonalidad, ¿para qué sirve? * Funciones armónicas: la atracción entre los sonidos. * Progresiones armónicas: cómo estructurar los acordes en tus composiciones * La progresión más exitosa: I-V-vi-VI. * Modulación: cambios con coherencia y energía. * Formas musicales complejas. | Analizar todos los elementos del lenguaje musical en la música clásica es muy interesante, aunque pueden ser conceptos difíciles de entender por parte de nuestros estudiantes o de nuestras estudiantes, pues deben saber leer partituras complejas y estar muy acostumbrados a escuchar activamente este tipo de música.  Podemos buscar otras maneras para conectar los intereses de los estudiantes o de las estudiantes con estos saberes. Aquí dejamos algunas ideas.  Un buen referente para explicar de una manera profunda pero amena los conceptos musicales en relación con la tonalidad son los videos del youtuber y divulgador musical Jaime Altozano.  Analizar y comprender cómo se construyen los éxitos con los cuatro acordes más utilizados en la música actual. Se pueden visualizar videos en youtube, utilizar progresiones de los acordes en formato midi o consultar <https://www.hooktheory.com/>  La tonalidad, y la modulación se han convertido en una información a tener en cuenta para mejorar la calidad de las sesiones del DJ de hoy. Cada vez con más frecuencia los DJs van descubriendo el poder de la modulación para dotar a sus sesiones de coherencia musical y energía. Un referente pueden ser los tutoriales de la rueda de Camelot (imagen renovada de la rueda de quintas tradicional). |
| **B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.**   * Repertorio individual o grupal. * Interpretación de diferentes ejemplos del patrimonio musical propio y de otras culturas. | Atendiendo a los intereses de nuestro alumnado iremos introduciendo un repertorio de calidad donde progresivamente tengan que desarrollar nuevas habilidades en grandes grupos, pequeños grupos, por parejas e individualmente. |
| **B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.**   * Técnicas vocales, instrumentales y corporales. * Técnicas de estudio y de control de emociones. | Cantar, solo y en grupo, a una y dos voces, repertorio variado con y sin acompañamiento instrumental, para adquirir confianza y dominio básico de la técnica vocal.  Tocar varios instrumentos acústicos y electrónicos, solo y en grupo, un repertorio variado, controlando el tempo, el ritmo y la dinámica, con destreza y confianza progresivas.  Interpretar, a través del movimiento corporal, contextos musicales contrastantes.  Movilizar secuencias de movimientos corporales en diferentes contextos musicales.  Algunas técnicas de estudio y control de emociones que podemos trabajar son la repetición lenta o por fragmentos cortos de los pasajes más complicados, el conteo de tiempos, ejercicios de baile y movimiento para interiorización del ritmo, la práctica de paradidles para lateralidad, la visualización de imaginarios para mejorar la expresión y la respiración, concentración y visualizaciones positivas para el control de las emociones. |
| **B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.**   * Improvisación sobre diferentes elementos musicales * Diferentes recursos para la improvisación | Improvisación de piezas musicales, combinando y manipulando diversos elementos de la música (timbre, tono, dinámica, ritmo, forma, texturas), utilizando múltiples recursos (fuentes sonoras convencionales y no convencionales, imágenes, esculturas, textos, vídeos, grabaciones, etc.) y con técnicas y tecnologías gradualmente más complejas. |
| **B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.**   * Composición musical * Realización de arreglos * Creación de productos artísticos * Presentación en público de creaciones musicales. | Composición de piezas, solo y en grupo, y realización de arreglos musicales para determinados fines, seleccionando, movilizando y combinando diferentes técnicas compositivas y tecnologías y software.  Creación de productos artísticos como instalaciones sonoras, conciertos, teatros musicales, espectáculos multimedia…, articulando la música con otras formas de arte y utilizando diferentes formas de producción musical.  Presentación pública de creaciones musicales (originales o ajenas) en las que la música se articula con otras formas de arte.  Organización de espectáculos en colaboración con músicos o músicas y/o instituciones locales. |
| **B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.**   * Derechos de autor * Dominio público * Licencia Creative Commons * Canon digital * Webs de descarga de música legales | Partiendo de una reflexión crítica sobre nuestro rol como consumidores de música en las RRSS, pasaremos a identificar y priorizar las necesidades reales que tenemos como ciudadanos o ciudadanas y personas.  Conceptos que los estudiantes o las estudiantes deben conocer antes de debatir la práctica de descargar música.  Web legales para la descarga de música gratuita. |
| **B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.**   * Herramientas digitales para la creación sonora, musical y audiovisual: secuenciadores, editores de audio y vídeo, editores de partituras. | Un poco más abajo, en la parte de diseño de aprendizajes se hace un vasta extensión de situaciones y herramientas digitales para la creación musical y audiovisual. También se pueden consultar las ejemplificaciones de las situaciones de aprendizaje. |
| **B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.**   * La importancia de la aportación individual al conjunto. * Pautas para la participación en actividades grupales. | Debemos presentar tareas a los estudiantes o a las estudiantes para qué puedan colaborar con otros y ayudar en la realización de tareas; presentar soluciones para la mejora o profundización; interactuar con el docente o la docente y los compañeros o compañeras en la búsqueda del éxito personal y grupal. Y asumir responsabilidades con respecto a los materiales y el cumplimiento de las normas (como saber esperar su turno, seguir las instrucciones dadas, ser riguroso en lo que hace) y con respecto a la autoevaluación del cumplimiento de las tareas y funciones que asume. |
| **C. Contextos y culturas** | |
| Este apartado pretende aportar al alumnado estrategias para el descubrimiento de diversos aspectos en las manifestaciones de la cultura musical, ampliando así sus gustos y su bagaje cultural. | |
| *Conocimientos, destrezas y actitudes* | *Orientaciones para la enseñanza* |
| **C.1. Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.**   * Algunas de las manifestaciones musicales más genuinas de nuestra historia | Podemos pensar que los saberes de este apartado se obtienen a través de una lista de estilos, de vidas de compositores o compositoras y de obras relevantes de la cultura hispánica. Sin embargo, si trabajamos bajo un enfoque más competencial pondríamos el acento en las particularidades o la repercusión que han tenido estas manifestaciones en la cultura española y mundial. Y en analizar en qué escenarios siguen vigentes hoy en día. Algunas de las manifestaciones musicales más genuinas de nuestra historia pueden ser:  —El canto mozárabe.  —Códices y Cantigas.  —Polifonistas y cancioneros  — Vihuelistas y organistas  —La zarzuela  —La escuela nacionalista española  —Los ballets de Manuel de Falla  —El flamenco  —La danza española: de la escuela bolera al flamenco. |
| **C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.**   * Algunas manifestaciones de la tradiciones musicales de los cinco continentes. * La influencia de la tradición musical en la world music y en la música de fusión. * Función y pervivencia de las tradiciones musicales del mundo. | Una propuesta interesante para abordar estos saberes es utilizar las playlists y la web de la compañía discográfica Putumayo World Music. La compañía se especializa en compilaciones de músicas del mundo en torno a diferentes temáticas: p.e.: salsa hecha en todo el mundo, músicas por continentes, por países, por ciudades, atendiendo a interpretaciones de mujeres de todas las razas, etc.  Para analizar la influencia de estas músicas y danzas en otros estilos musicales tomaremos la música de raíz donde se mezclan influencias del folklore y la músico popular urbana.  También se puede abordar este saber desde la web del festival de las culturas <https://pirineos-sur.es/.> |
| **C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.**   * La música popular urbana y su relación con su contexto histórico, económico y social. * La sociedad de masas y la autenticidad en la música. * Estilos de la música popular urbana. * Interpretación de ejemplos. | La música popular urbana: ragtime, blues, jazz, rockabilly, rock & roll, pop, rhythm & blues, soul, folk, country, la canción protesta, beat, rock, heavy metal, reggae, disco, funk, mainstream, punk, new wave, rock alternativo, hip hop, música electrónica, dance music, música independiente, la movida madrileña y la movida aragonesa. |
| **C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes**   * La música como valor añadido en el lenguaje audiovisual. Funciones de la música en distintas producciones. * Técnicas básicas de captura y procesamiento del sonido y la imagen. * Elementos de la banda sonora: voz, música y efectos de sonido. * Sonorización con funciones expresivas y comunicativas. * Creatividad sonora, musical y audiovisual. | El uso de los audiovisuales y la tecnología para la creación, la interpretación, el registro y la difusión de producciones sonoras y audiovisuales.  Captura del sonido y la imagen a partir de diferentes fuentes.  Manejo de técnicas de edición audiovisual, sonora y musical.  Realización de producciones audiovisuales, sonoras y/o musicales creativas.  Elementos de la banda sonora: voz, música y efectos de sonido.  Sonorización de imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas y sonidos preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.  Las funciones de la música en distintas producciones audiovisuales: RRSS, videojuegos, publicidad, cine, televisión, radio, etc.  Elaboración de productos audiovisuales donde se muestren estas funciones.  La mayor comprensión del lugar central y aglutinador de la música en productos audiovisuales se manifiesta fundamentalmente haciendo uso de las herramientas técnicas básicas para expresarse y comunicar. Nuevamente acudimos al saber, y saber hacer. |

**IV. Orientaciones didácticas y metodológicas**

**IV.1. Sugerencias didácticas y metodológicas**

Debemos ser conscientes de que estamos ante una oportunidad histórica para llevar a cabo una revisión profunda y audaz del currículo. Los fines educativos que defienden las instancias internacionales (UNESCO, ONU, EEES, etc.), consisten en el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado. Desde nuestras aulas debemos apostar por una formación integral. Esto se traduce abandonar la herencia de una escuela que se ha centrado en unos contenidos de aprendizaje ligados a un conjunto de saberes teóricos y en propiciar que nuestro alumnado desarrolle todas aquellas competencias que le permitan dar respuesta de manera apropiada a los diferentes problemas y situaciones que le deparará la vida. Y no sólo en el ámbito académico y profesional, también, y especialmente, en los ámbitos personal, interpersonal y social.

Como docentes, tenemos la oportunidad y la responsabilidad de trabajar por una educación mejor, por una educación transformadora. Nuestra misión ante este reto debe ser la de dotar de funcionalidad y conectar los aprendizajes. Debemos desarrollar y asentar el cambio metodológico con el aprender haciendo, el empleo de metodologías activas y el diseño de experiencias de aprendizaje más profundas que ahonden en la capacidad de resolver problemas y que sean extrapolables a diversos contextos de actuación. El aprendizaje que necesitamos está muy alejado de un aprendizaje mecánico y repetitivo, vaciado de emociones, actitudes y valores.

Además, garantizar el derecho a aprender pasa por garantizar una educación que no excluya a nadie, que sea capaz de ofrecer a todos las máximas oportunidades para desarrollarse en todos los ámbitos de la vida. Por ello debemos tener en cuenta, el papel determinante que juega la escuela en la equidad y cohesión. Se trata de formar a todos, con toda su diversidad.

El aprendizaje tiene sentido en la medida que nos permite conectar con la realidad. Nuestros estudiantes o nuestras estudiantes (como nosotros o nosotras) se adueñan de la tecnología en contextos cercanos, en compañía de otras personas de su entorno personal de aprendizaje y a través de prácticas sociales cotidianas. La tecnología ha cambiado para siempre la forma en que nos comunicamos, nos informamos, trabajamos. aprendemos o nos relacionamos. Las actuales Tecnologías digitales definen un nuevo entorno de aprendizaje que amplía el concepto de alfabetización. El uso de la tecnología en el aula permite ampliar las posibilidades del aprendizaje, crear oportunidades nuevas para la enseñanza y establecer un entorno dinámico e inspirador.

Acorde a las orientaciones metodológicas recogidas en la normativa vigente, nuestra metodología se debe basar en los siguientes principios:

* Uso de metodologías activas en el aula: aprender haciendo, creación de contenidos por el propio alumnado, ABP, aprendizaje por retos…
* Rigor académico que toma como punto de partida los objetivos de aprendizaje y las competencias que tiene que adquirir el alumnado.
* Exploración activa fomentando el aprendizaje vivencial.
* Andamiajes que faciliten la adquisición progresiva de saberes.
* Diseño de experiencias de aprendizaje en contextos reales buscando la conexión con cuestiones y herramientas actuales y temas significativos que nos permitan responder a los intereses del alumnado, pero sin abandonar la pretensión de interesarles por otros.
* Aprendizaje aplicado en el que los retos planteados exigen al alumnado poner en marcha estrategias creativas, colaborativas y reflexivas para su resolución.
* Desarrollo de proyectos colaborativos e interdisciplinares donde se integren diferentes aprendizajes, saberes, materias, personas… en un producto común.
* Uso de las Tecnologías digitales integradas en el proceso de aprendizaje.
* Fomento de la corresponsabilidad del alumnado, lo cual implica un cambio de roles con el docente o la docente como activador o activadora y guía y el alumnado como protagonista de su aprendizaje.
* Fomento del pensamiento crítico haciendo que el alumnado reflexione sobre lo aprendido al término o en la presentación de sus creaciones.
* Desarrollo de la autonomía y toma de decisiones, de la organización y de la creación del colectivo nosotros en los equipos de trabajo.
* Apropiación progresiva del concepto belleza y/o estética.
* Escuela abierta, tanto en lo que se refiere a mantener el aula abierta a las familias e instituciones y organizaciones locales como en el trabajo en y para el entorno más cercano al alumnado.
* Atención a la diversidad integrada en el uso de metodologías activas y currículo sea sensible a todas las personas que habitan la escuela.
* Atención al bienestar emocional y al empoderamiento del alumnado.

De una manera más específica y atendiendo a las peculiaridades del aula de música debemos atender a la interpretación grupal. Las acciones estratégicas planteadas derivan del principio de que la Música es un arte escénico y en su puesta en práctica se debe privilegiar la diversidad de situaciones educativas que contemplen actividades en grandes grupos, pequeños grupos, parejas e individualmente. Es por ello que debemos promover estrategias que involucren:

* la organización de actividades artístico-musicales en las que se puedan revelar conocimientos, habilidades y actitudes;
* experiencias sonoras y musicales que estimulen la apreciación y el disfrute de diferentes contextos culturales;
* la memorización y movilización de conocimientos en situaciones nuevas;
* la reflexión crítica sobre lo realizado, justificando los comentarios.

Promover estrategias que involucren al estudiante o a la estudiante en:

* la imaginación de soluciones diversificadas para la creación de nuevos ambientes sonoros/musicales;
* el desarrollo del pensamiento crítico, dada la calidad de la producción musical propia y del entorno que les rodea;
* la expresión de su opinión en relación con su trabajo y el de sus compañeros o compañeras;
* el cruce de diferentes materias.

Promueva situaciones que favorezcan:

* cuestionar y experimentar con diferentes soluciones;
* la planificación, organización y presentación de tareas;
* la selección y organización de la información;
* investigación de prácticas locales sobre obras de patrimonio universal, música clásica, jazz, música popular, folklore, entre otras.

Promover estrategias que requieran/induzcan por parte del alumnado:

* interacción con el profesorado, los compañeros o las compañeras y el público, argumentando sus opiniones, admitiendo y aceptando las de los demás;
* la inclusión de la opinión de los pares para la mejora y profundización del conocimiento;
* comprensión y seguimiento de instrucciones.

Promover estrategias que involucren al estudiante o a la estudiante:

* la selección y organización de diferentes fuentes sonoras según su intención expresiva;
* el uso de varios procesos para registrar la planificación, el trabajo y las ideas.

Promover estrategias que involucren:

* el conocimiento y dominio técnico progresivo de la voz y los instrumentos en la interpretación musical;
* el uso de elementos expresivos de la música;
* el rigor en la comunicación.

Promover estrategias que involucren al estudiante o a la estudiante:

* la búsqueda de soluciones diversificadas en respuesta a diferentes situaciones;
* la investigación de diferentes realidades sonoras para la construcción de nuevos imaginarios.

Promover estrategias que brinden oportunidades al estudiante o a la estudiante:

* colaborar constantemente con otros y ayudar en la realización de tareas;
* presentar soluciones para la mejora o profundización de las acciones;
* interactuar con el docente o la docente y los compañeros o compañeras en la búsqueda del éxito personal y grupal.

Promover estrategias y modos de organización qué implicar por parte del estudiante o de la estudiante:

* la asunción de responsabilidades con respecto a los materiales y el cumplimiento de las normas (como saber
* esperar su turno, seguir las instrucciones dadas, ser riguroso en lo que hace);
* la autoevaluación del cumplimiento de las tareas y funciones que asume.

Promover estrategias para la realización de tareas con criterios definidos, que lleven al estudiante o a la estudiante a:

* identificar las fortalezas y debilidades de su aprendizaje y desempeño individual o en grupo;
* describir los procedimientos utilizados al realizar una tarea y/ o abordar un problema;
* movilizar las opiniones y críticas de los demás como forma de reorganizar el trabajo;
* apreciar críticamente sus experiencias musicales y las de otros o de otras.

**IV.2. Evaluación de aprendizajes**

Enseñanza y evaluación son las dos caras de una misma moneda. Entre ambas hay una correlación absoluta: nuestra manera de enseñar determina nuestra manera de evaluar porque, de manera inevitable, nuestra manera de evaluar condiciona la manera de aprender de nuestros estudiantes o de nuestras estudiantes. Necesitamos cambiar nuestra concepción de la evaluación, y no sólo en los diseños o en las propuestas metodológicas. La evaluación influye directamente en lo que aprendemos y en cómo lo aprendemos y puede limitar o promover el aprendizaje efectivo ya que incide directamente sobre los aspectos emotivos del mismo, especialmente importantes en el aprendizaje musical: la motivación, la autoeficacia, la autoestima. Sigue vigente la imagen de que la evaluación formativa es una “buena cosa” pero, cuando empieza la preparación de los exámenes, tenemos que enfrentarnos a “lo real”. Por eso necesitamos pasar de una cultura de la evaluación como calificación a otra centrada en la evaluación como aprendizaje. De hecho, la evaluación no solo nos debería decir si se han alcanzado los fines, sino por qué no (o sí) se han conseguido.

La evaluación para el aprendizaje es el proceso de búsqueda e interpretación de evidencias para uso de los aprendices y sus maestros para identificar en qué fase de su aprendizaje se encuentran los aprendices, dónde tienen que llegar y la mejor manera de alcanzar ese punto.

La evaluación debe convertirse en un instrumento más de aprendizaje y si el fin del currículo es promover una mayor autonomía y control del alumnado sobre sus propios aprendizajes será necesario que alcancen esa autonomía también en la evaluación.

Factores clave de la evaluación para el aprendizaje:

* La participación activa del alumnado en su aprendizaje.
* La retroalimentación facilitada por los estudiantes o las estudiantes: las interacciones entre iguales.
* La adaptación de la enseñanza para tener en cuenta los resultados de la evaluación.
* La necesidad de que los alumnos o las alumnas sean capaces de evaluarse a sí mismos o así mismas.
* El reconocimiento de la profunda influencia que la evaluación tiene sobre la motivación y la autoestima del alumnado, influencias cruciales en el aprendizaje: sujetos libres, responsables e implicados.

La evaluación para el aprendizaje se identifica con ciertas prácticas:

* Establecer claramente las intenciones del aprendizaje y ser más explícitos sobre lo que se estudia y sobre lo que se requiere para una actuación satisfactoria.
* Hacer preguntas, y dar tiempo para las respuestas. Buscar el diálogo.
* Retroinformación, o feedback, que es el mecanismo clave para cerrar el camino entre el punto inicial y el esperado.
* Autoevaluación y evaluación entre compañeros y compañeras, que permiten avanzar hacia el objetivo de autonomía.

Una buena práctica de evaluación es aquella que es coherente con objetivos, contenidos y metodología, que es diversa (porque recoge información sobre contenidos variados y porque utiliza instrumentos diversos), que implica a diferentes agentes (incluyendo la autoevaluación y la evaluación entre iguales) y que da lugar a la autorregulación de los aprendizajes.

Para ello, los instrumentos de evaluación empleados no pueden limitarse a pruebas para ver el grado de dominio de contenidos u objetivos sino proponer unas situaciones complejas, pertenecientes a la familia de situaciones definida por la competencia, que necesitará por parte del alumnado, asimismo, una producción compleja para resolver la situación, puesto que necesita conocimiento, actitudes, pensamiento metacognitivo y estratégico. La evaluación por competencias nos obliga a utilizar una diversidad de instrumentos y a implicar a diferentes agentes. Evaluar competencias supone diseñar instrumentos en los que el estudiante o la estudiante demuestren con desempeños (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida.

Actividades para que los alumnos o las alumnas se sitúen de forma activa ante su aprendizaje:

* Actividades de entrada, implicar al estudiante o a la estudiante, involucrar al alumnado en el proceso, presentar los criterios de evaluación y los estándares. Tienen que saber a dónde hay que llegar.
* Evaluación diagnóstica.
* Actividades de autoevaluación.
* Actividades de metacognición: reflexionar sobre sus procesos de pensamiento y la forma en que aprenden.
* Actividades de evaluación entre pares.
* Heteroevaluación.

La evaluación eficaz del aprendizaje en música requiere estrategias variadas. La variedad en los tipos de estrategias de evaluación también proporciona una imagen más equilibrada del alumnado. Hay muchas oportunidades para crear muestras de trabajo a lo largo del plan de estudios de música y debemos buscar variedad en la producción para permitir que los estudiantes o las estudiantes con diferentes fortalezas y necesidades ilustren su aprendizaje.

Los productos realizados por los estudiantes o las estudiantes son una excelente fuente para la evaluación para el aprendizaje. Es muy interesante que los estudiantes o las estudiantes creen y utilicen portfolios como medio para documentar, recopilar y organizar su trabajo El material recopilado en los portafolios puede incluir: presentaciones, diarios musicales (escritos, en video o en audio), registro de actividades, diarios/guías de escucha, infografías, presentaciones, autoevaluaciones (p.e. crítica de desempeño) hojas de trabajo (p.e. teoría musical), partituras, pruebas, cuestionarios, composiciones, creaciones audiovisuales y reflexiones sobre sus procesos de pensamiento y la forma en que aprenden.

Debemos ofrecer rúbricas, criterios… o construirlos con el alumnado, acerca de los desempeños y de las producciones, para que los estudiantes y las estudiantes puedan autoevaluarse y evaluar a sus pares. Los alumnos o las alumnas necesitan saber dónde se encuentran, qué han aprendido, y, sobre ese conocimiento, ejercer alguna acción.

**IV.3. Diseño de situaciones de aprendizaje**

Asumiendo que nos enfrentamos a un cambio cultural resulta ineludible diseñar experiencias de aprendizaje con herramientas digitales.

Diseñaremos situaciones para explorar y adquirir las bases de la música a través de la composición con herramientas tecnológicas. Trabajaremos en la nube con apps de edición musical que permiten explorar, crear, editar, manipular, guardar, escuchar, analizar y componer música de una manera sencilla, desde cualquier dispositivo y permiten la colaboración. El proceso se inicia familiarizando al alumnado con la herramienta elegida y a través de andamiajes, los estudiantes o las estudiantes aprenden a grabar y mezclar su voces, seleccionar y añadir loops, crear ritmos, añadir nuevos instrumentos y efectos, componer melodías, crear estructuras o remezclar otros temas. El material será presentado en orden creciente para que poco a poco las composiciones, sean más sofisticadas. En cada sesión, además de presentar material nuevo, los estudiantes o las estudiantes deberán aplicar las destrezas adquiridas anteriormente. Las tareas se detallarán por pasos y podrán consultarse en los documentos explicativos alojados en la plataforma elegida. Estas prácticas están pensadas para proporcionar un medio a los estudiantes o a las estudiantes para que puedan practicar, por un lado, el oficio como compositores o compositoras y por otro, para que adquieran más destrezas tecnológicas y desarrollen su capacidad estética. La tecnología no debe enmascarar el proceso creativo, sino que debe incrementarlo, de hecho, una vez que los alumnos o las alumnas entienden cómo utilizar la tecnología para componer música, el proceso creativo se simplifica.

Se añaden situaciones más concretas y páginas web con herramientas gratuitas:

Iniciación a la teoría de las ondas y experimentación sonora <https://musiclab.chromeexperiments.com/>

Composiciones rítmicas: grooves, loops y variaciones. <https://apps.musedlab.org/groovepizza/>

Adquisición de los conceptos musicales básicos y técnicas de composición de: ritmos, compás, notas, escalas

acordes, líneas de bajo, melodías, estructura de las canciones: <https://learningmusic.ableton.com/es/>

Iniciación a la estación de trabajo de audio digital: <https://www.bandlab.com/> y <https://www.soundtrap.com/>

Creando melodías en el piano rol: <https://musiclab.chromeexperiments.com/Piano-Roll/>

Experimentación de las posibilidades de la música *a cappella* con beatboxers <https://www.incredibox.com/es/>

Las voces en la ópera <https://artsandculture.google.com/experiment/blob-opera/AAHWrq360NcGbw>

Crear un *podcast*: <https://www.soundtrap.com/storytellers?lang=es>

Composiciones y arreglos utilizando las dinámicas: <https://www.bandlab.com/> y <https://www.soundtrap.com/>

Experimentacion con paisajes sonoros <https://www.noisli.com/>, <https://mynoise.net/> y <https://horrorli.fps.hu/>

Dirigiendo la orquesta: <https://experiments.withgoogle.com/semi-conductor>

Las familias y los instrumentos de la orquesta: [https://www.classicsforkids.com/music-games/#](https://www.classicsforkids.com/music-games/)

Organización de las ideas musicales a través de la variación y la forma.: <https://musedlab.org/variation-playground>

Registro de las composiciones propias usando un editor de partituras: <https://flat.io/es> y <https://www.noteflight.com/>

Conexiones musicales <https://www.last.fm/es/>

A su vez, gracias a la tecnología podemos integrar creatividad y creación, desarrollar y comunicar ideas y presentar productos mediante el vídeo, la fotografía, la música, el sonido y el dibujo.

Mural digital colaborativo con imágenes de grafías musicales. <https://es.padlet.com/>

Álbum fotográfico, infografía o ebook con los instrumentos de la orquesta: <https://www.canva.com/>

Líneas del tiempo de los estilos de la música popular del siglo XX y XXI: <https://www.canva.com/>

Geolocalizaciones en el mapamundi acerca de las técnicas de canto… <https://www.google.com/maps/d/u/0/>

Listas de videos para recopilaciones de obras con determinadas características: <https://support.google.com/youtube/answer/57792?hl=es&co=GENIE.Platform%3DDesktop>

Producciones audiovisuales con impacto integrando imágenes fijas o en movimiento y música, stopmotions con arias de fondo, videoclips de grandes éxitos reversionados, grabaciones de interpretaciones musicales, de coreografías, ambientación musical de representaciones dramáticas, musicalización de animaciones.

Conciertos en vivo para la comunidad educativa o para organizaciones locales, organización de festivales y proyectos performativos,

Portfolios para recoger las evidencias de aprendizaje y las reflexiones sobre el aprendizaje [Google](https://www.google.com/sites/overview.html)

**IV.4. Ejemplificación de situaciones de aprendizaje.**

A continuación se describen situaciones de aprendizaje para cada uno de los niveles.

**Ejemplo de situación de aprendizaje nº1. Viajamos por el mundo a bordo de la música:**

**Introducción y contextualización:**

Se trata de una situación planteada para 1º de ESO dividido en dos partes: por un lado, la realización de una tarea de documentación que conecta con la tarea posterior de interpretación de una canción y una danza tradicionales del contenido elegido por el alumnado. El profesorado aportará material para la documentación y las partituras a interpretar.

El contexto a presentar al alumnado podría ser el siguiente: Una de las aventuras más divertidas que podemos hacer es la de viajar por el mundo. Cuando viajamos aprendemos nuevas costumbres, descubrimos nuevos sabores, nuevos olores y nuevas músicas. Sin movernos del centro podemos hacer un viaje a través de los 5 continentes para conocer la cultura de los países que elijamos a través de su música y danza tradicionales. Reto: Te atreves a convertirte en exploradores musicales: preparamos nuestro itinerario y nuestra maleta y ¡a viajar!

**Objetivos didácticos:**

1. Proporcionar al alumnado metodología y herramientas para optimizar las búsquedas en internet para la documentación sobre temas concretos.
2. Analizar la estructura y características de obras musicales y dancísticas de la música tradicional.
3. Fomentar la responsabilidad como integrante de un grupo a través del trabajo cooperativo asumiendo el rol asignado y participando proactivamente en la toma de decisiones y tareas para obtener el resultado deseado.
4. Potenciar la creatividad a través de la creación de una propuesta artístico musical.
5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a la creación de productos audiovisuales.
6. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal

**Elementos curriculares involucrados.**

A través de esta actividad el alumnado podrá desarrollar la competencia en conciencia y expresiones culturales que pretende conseguir en el alumnado que alcance una actitud crítica, positiva, respetuosa y abierta al diálogo ante las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que existen. Además, la competencia personal, social y de aprender a aprender se verá potenciada al ofrecer la posibilidad al alumnado de reflexionar sobre sí mismo, cooperar e interactuar con el resto de los compañeros y compañeras y favorecer la capacidad de aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida. El reto favorecerá la adquisición de la competencia emprendedora puesto que utilizará utilizar los conocimientos adquiridos anteriormente para idear procesos que contribuyan a alcanzar unos objetivos preestablecidos con creatividad e iniciativa.

**Conexiones con otras materias.**

Esta actividad ofrece una buena oportunidad para el trabajo interdisciplinar, ampliando el resultado final. Desde la materia de Geografía e historia hasta las materias de lenguas castellana y lenguas extranjeras pasando por la materia de expresión artística.

**Descripción de la actividad**

El trabajo se realiza en equipos de 4 o 6 personas (en función de las piezas instrumentales a interpretar). El profesorado podrá intervenir en la creación de los equipos. Cada equipo elige un continente para desarrollar el proyecto. El profesorado aportará varias canciones y danzas de cada continente y, después de escucharlas y visualizar las danzas, cada equipo deberá elegir solo una de cada.

El relato para el alumnado puede ser de la siguiente manera:

Elaborad un diario de viaje (físico o virtual) en el que incluir todo el proceso seguido para prepararlo. Elegid un título y una portada para nuestro diario.

Como si fuéramos a convertirnos en guías de viaje, incluiremos en nuestro diario toda la documentación sobre la canción y la danza que podamos recopilar con ayuda de las webs recomendadas por tu profesora o profesor (país de origen, significado, momento en el que se interpreta, instrumentos empleados, etc.)

Antes de empezar a practicar la canción y la danza haremos un análisis musical de la canción elegida y un esquema con la estructura de la danza creativa que vamos a interpretar. En la canción consensuamos en grupo el instrumento que interpretará cada componente. En la danza, cada equipo deberá incluir algunos de los elementos visualizados en la muestra, el resto serán consensuados entre todo el equipo.

Cada equipo practicará la canción con los instrumentos que propone la partitura y la danza con la coreografía consensuada.

Preparad una infografía que nos apoye en la exposición oral.

Para finalizar, presentad vuestro diario de viaje, expondremos al resto de la clase la documentación recogida e interpretaremos la canción y la danza.

Consulta la rúbrica de evaluación para obtener la mejor nota.

**Metodologías y estrategias didácticas.**

La metodología del trabajo colaborativo en grupos, en los que se pueden emplear estrategias del trabajo cooperativo (como la designación de roles diferentes - secretario, portavoz, coordinador, controlador) resulta muy eficaz en este tipo de situaciones de aprendizaje. Este aspecto puede ampliarse en el punto IV.1 de este documento “sugerencias didácticas y metodológicas”

**Atención a las diferencias individuales.**

Para atender a las diferencias individuales es importante que el docente o la docente conozcan las fortalezas y debilidades del alumnado, supervisen la creación de los grupos de trabajo para que sean lo más equilibrados posible, y que la aportación de todos los alumnos y de todas las alumnas sea compensada y ajustada. También es importante que se revisen todas las actividades planteadas en el proceso para aconsejar y corregir posibles dificultades antes de la entrega final. La interacción con el alumnado durante el proceso es fundamental.

**Recomendaciones para la evaluación formativa.**

La evaluación formativa orientará al alumnado sobre sus fortalezas y puntos a mejorar. Debe tener la finalidad de mejorar el aprendizaje y proporcionar una oportunidad para adaptarse y regular el propio proceso de aprendizaje del alumnado. Es efectivo hacerles conocedores de la rúbrica con los aspectos a tener en cuenta para la evaluación. Pueden ser estos: Presentación a tiempo de todas las tareas del proceso (10%). Presentación del diario de viaje (hasta el 20%). Análisis de los arreglos musicales (hasta el 30%). Presentación y puesta en escena (40%).

Además, la co-evaluación entre iguales permitirá hacer una valoración crítica sobre el trabajo personal y grupal. Además, una valoración sobre la actividad en sí y la práctica docente, por parte del alumnado, para detectar posibles puntos a mejorar resulta muy interesante y enriquecedor para ambas partes.

**Ejemplo de situación de aprendizaje nº 2. El laberinto de los mitos.**

**Introducción y contextualización**:

En las culturas antiguas, en las que la gran parte de la sociedad era iletrada y a falta de una explicación científica, la manera de explicar los procesos naturales, los fenómenos de la naturaleza, la cultura o los pensamientos de la sociedad, era a través de las leyendas y los mitos. Éstos tienen además un carácter político religioso, puesto que, a través de ellos, se explicaban pautas de conducta o normas de organización social. A través de esta tarea conocerás qué divinidades de las culturas antiguas estaban relacionadas con la música y la danza y qué poderes se les atribuían. Y podrás transmitir todo lo que has aprendido en un *podcast* de radio.

**Objetivos didácticos:**

1. Proporcionar al alumnado metodología y herramientas para optimizar las búsquedas en internet para la documentación sobre temas concretos.
2. Profundizar en el conocimiento de los instrumentos musicales.
3. Fomentar la responsabilidad como integrante de un grupo a través del trabajo cooperativo asumiendo el rol asignado y participando proactivamente en la toma de decisiones y tareas para obtener el resultado deseado.
4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a la creación de productos audiovisuales.

**Elementos curriculares involucrados.**

A través de esta actividad el alumnado podrá desarrollar la competencia en conciencia y expresiones culturales que pretende conseguir en el alumnado que alcance una actitud crítica, positiva, respetuosa y abierta al diálogo ante las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que existen. El desarrollo de la competencia digital que proporciona esta actividad mejorará en el alumnado la capacidad para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática. Además, la competencia personal, social y de aprender a aprender se verá potenciada al ofrecer la posibilidad al alumnado de reflexionar sobre sí mismo, cooperar e interactuar con el resto de los compañeros y compañeras y favorecer la capacidad de aprendizaje y crecimiento personal a lo largo de la vida. El reto favorecerá la adquisición de la competencia emprendedora puesto que utilizará utilizar los conocimientos adquiridos anteriormente para idear procesos que contribuyan a alcanzar unos objetivos preestablecidos con creatividad e iniciativa.

**Conexiones con otras materias.**

Esta actividad ofrece también la posibilidad de afrontarla desde el trabajo interdisciplinar con la materia de geografía e historia.

**Descripción de la actividad**.

Se trata de una situación de aprendizaje planteada para 1º de ESO. La agrupación ideal para esta tarea es en parejas, aunque se podrán emplear las agrupaciones que se estimen oportunas en función de las características del alumnado.

Como sugerencia de presentación se ofrece la siguiente: Formaremos las parejas de trabajo y elegiremos una cultura de las propuestas para investigar.

Basándonos en las webs aportadas por el profesor o profesora investigamos sobre diferentes mitos en las culturas antiguas: nórdica, precolombina, africana, Polinesia, Japón, Antigua Grecia, Antiguo Egipto)

Realizaremos un trabajo de documentación que responda a estas preguntas:

¿Qué divinidades están relacionadas con la música y con la danza en tu cultura mitológica?

¿Qué instrumentos musicales son propios de esa cultura? Clasifícalos en cuerda, viento, percusión y aporta una pequeña descripción.

¿Qué función le atribuye dicha cultura a la música en su sociedad (religiosa, festiva, mágica, ...)?

Con la información recopilada cread un guion y una escaleta para hacer un *podcast* de radio. Poned a prueba vuestra imaginación: podéis hacer un programa documental con ejemplos sonoros, una entrevista a un supuesto especialista, o lo que se os ocurra, el formato es libre.

Para grabar el *podcast* realizad varios ensayos con vuestro texto escrito. Después grabad y (siguiendo las instrucciones de vuestro profesor o vuestra profesora) mezclad el *podcast* en Bandlab y exportad el trabajo en MP3.

Consulta la rúbrica de evaluación para obtener la mejor nota.

**Metodologías y estrategias didácticas.**

Se aconseja la realización de la tarea mediante trabajo colaborativo en agrupaciones en parejas, aunque se podrán emplear las agrupaciones que se estimen oportunas en función de las características del alumnado. Es el profesorado el que aporta la información necesaria para realizar el trabajo de documentación. El alumnado podrá planificar las fases y la estrategia a seguir en la realización de la tarea: elaboración de un guion con los pasos a seguir, toma de decisiones consensuadas sobre diferentes aspectos de la tarea, etc. Este aspecto puede ampliarse en el punto IV.1 de este documento “sugerencias didácticas y metodológicas”

**Atención a las diferencias individuales.**

Para atender a las diferencias individuales es importante que el docente o la docente conozcan las fortalezas y debilidades del alumnado, supervisen la creación de los grupos de trabajo para que sean lo más equilibrados posible, y que la aportación de todos los alumnos y las alumnas sea compensada y ajustada. También es importante que se revisen todas las actividades planteadas en el proceso para aconsejar y corregir posibles dificultades antes de la entrega final. La interacción con el alumnado durante el proceso es fundamental.

**Recomendaciones para la evaluación formativa.**

La evaluación formativa orientará al alumnado sobre sus fortalezas y puntos a mejorar. Debe tener la finalidad de mejorar el aprendizaje y proporcionar una oportunidad para adaptarse y regular el propio proceso de aprendizaje del alumnado. Es efectivo hacerles conocedores de la rúbrica con los aspectos a tener en cuenta para la evaluación. Pueden ser estos: Rúbrica. Aspectos a tener en cuenta para la evaluación. Presentación a tiempo de todas las tareas del proceso (10%). Trabajo de documentación (hasta el 35%). Originalidad del producto final (hasta el 20%). Producto final (hasta el 35%).

Además, la co-evaluación entre iguales del resultado final permitirá hacer una valoración crítica sobre el trabajo personal y grupal. Además, una valoración sobre la actividad en sí y la práctica docente, por parte del alumnado, para detectar posibles puntos a mejorar resulta muy interesante y enriquecedor para ambas partes.

**Ejemplo de situación de aprendizaje nº 3. Música y educación ambiental.**

**Introducción y contextualización**:

Se trata de una situación propuesta para 3º de ESO. El material que utiliza la música es el sonido. Conectando con los saberes básicos sobre el sonido, sus cualidades y el ruido, nos introducimos en el tema transversal de la relación del sonido y el ruido con la contaminación acústica y el medio ambiente. De esta manera se puede concienciar al alumnado sobre la situación y promover soluciones. La contextualización de la actividad para presentar al alumnado pasará por hacerle consciente con datos objetivos de la OMS sobre el problema de la contaminación acústica y de las posibilidades de la música para favorecer el desarrollo personal y evolutivo.

Una sugerencia de presentación del reto para el alumnado puede ser la siguiente: ¿Te preocupa la conservación del medio ambiente? ¿Crees que el mundo de los sonidos y la música puede contribuir a su mejora? ¿Te has planteado alguna vez la relación de la música y el mundo sonoro con la educación ambiental? Con este proyecto nos acercaremos a conceptos como la biomúsica, la contaminación acústica, la bioacústica y los paisajes sonoros para tratar de concienciarnos sobre la importancia de conservar y preservar nuestro medio ambiente a nivel sonoro.

**Objetivos didácticos:**

1. Proporcionar al alumnado metodología y herramientas para optimizar las búsquedas en internet para la documentación sobre temas concretos.
2. Concienciar al alumnado sobre el problema de la contaminación acústica y hacerle reflexionar sobre posibles soluciones.
3. Fomentar la responsabilidad como integrante de un grupo a través del trabajo cooperativo asumiendo el rol asignado y participando proactivamente en la toma de decisiones y tareas para obtener el resultado deseado.
4. Potenciar la creatividad a través de la creación de una propuesta artístico musical.
5. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos para la realización de producciones audiovisuales.
6. Desarrollar las capacidades para la presentación oral y exponer con coherencia juicios u opiniones sobre las conclusiones del trabajo realizado.

**Elementos curriculares involucrados:**

Al tratarse de una propuesta interdisciplinar esta tarea conecta con todas las competencias clave. CEC “Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades”. CMCT. **“**Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social” CCL “Precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la oralidad y la escritura hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual o mediada por la tecnología, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos”. CSC “Las destrezas de esta competencia están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad, ya sea local o más amplia. Conlleva la reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato, así como la toma de decisiones” Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE) para transformar las ideas en actos. La competencia digital CD requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información. La competencia para aprender a aprender (CPAA) requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje

**Conexiones con otras materias:**

Esta tarea se puede trabajar de manera interdisciplinar con las materias de biología y geología y tecnología.

**Descripción de la actividad:**

Puesto que se van a realizar varias producciones la tarea consta de varias fases.

Formaremos equipos de trabajo de 4 participantes.

1ª Fase: En primer lugar, haremos una tarea de documentación (con las webs recomendadas por tu profesora o profesor) en la que cada equipo se encargará de recopilar la información sobre uno de estos conceptos: inteligencia musical, inteligencia naturalista, biomúsica, contaminación acústica, bioacústica y paisajes sonoros.

Crearemos un árbol “*ecomusical*” para mostrar con 6 plantillas de hexágonos (dobles, a modo de libro), en cuya portada figure la disciplina de estudio y en su interior la estructura con el contenido de aprendizaje a añadir. Una vez tratada la información, procederemos a escribirla manualmente en el interior de los hexágonos, recortando su forma para crear el árbol.

2ª Fase: Composición de una pieza de música concreta. Música Concreta es una expresión musical creada a partir de unos sonidos grabados y manipulados posteriormente. Comprenderemos la relación de la música concreta con la aparición de dispositivos que permitieron la grabación y reproducción del sonido con el fin de tratar éste de manera separada y manipularlo. Su creador fue el músico francés Pierre Schaeffer.

Antes de empezar consulta toda la información proporcionada por tu profesor o profesora sobre la música concreta.

Grabad diferentes sonidos de vuestro entorno y de vuestro día a día.

Reunid todos los audios de vuestra colección.

Identificadlos y estableced la sensación que se puede asociar a su escucha.

Elaborad un guion temporal o escribid una redacción de prosa poética que guíe la escucha del montaje creativo (que ayude a entender el significado de los sonidos cuando se escuchen).

Distorsionad o transformad los sonidos con WavePad.

Realizad la mezcla en BandLab.

Cada equipo entregará un archivo de audio en mp3 u ogg. Entre 1:30 y 2:00 minutos de duración**.**

3ª Fase: Escuchando los sonidos de mi entorno. Paisajes sonoros. Para la siguiente experiencia de aprendizaje necesitarás traer auriculares, la tableta o smartphone bien cargado y una colchoneta fina como las que se utilizan en los gimnasios. A continuación selecciona el sonido del entorno natural que prefieras. Una vez tumbado/a en la colchoneta sólo tendrás que concentrarte durante 10 minutos, dejarte llevar y disfrutar de tu experiencia sensorial-auditiva. Posteriormente puedes cambiar de escenario sensorial (bosque, olas del mar. lluvia...). La experiencia debe durar en total 30 minutos y se realiza de forma individual.

Tu profesora o profesor te proporcionará los distintos sonidos de la naturaleza para escuchar.

Tras realizar la experiencia individual de escucha activa procederemos a compartir con los miembros de nuestro equipo nuestras sensaciones físicas, psíquicas, así como imágenes mentales. Para ello elaborad un *podcast* conjunto donde daréis forma a dichas experiencias individuales y verbalizareis cada uno vuestras respuestas de forma oral. Realizar algunos puntos en común tomando como referencia los puntos expuestos a continuación. Grabar vuestra experiencia personal (participando todos los componentes) tratando de incluir:

1. Sensaciones físicas que hayas sentido (hormigueo, sensación de flotar, peso de los músculos del cuerpo...);
2. Sensaciones psíquicas (paz, relajación, estrés, confort, concentración, alegría, bienestar...);
3. Imágenes mentales (si los audios seleccionados te han hecho trasladarte a un escenario imaginario, situándote en algún punto de la naturaleza...)

DURACIÓN MÁXIMA de vuestras experiencias 1:30-2:00 minutos.

Volvemos a conectar con la reflexión que hicimos en el apartado de Música concreta sobre la evolución de los sonidos y ruidos a lo largo de la historia hasta nuestra sociedad actual.

**Metodologías y estrategias didácticas.**

La metodología del trabajo colaborativo en grupos, en los que se pueden emplear estrategias del trabajo cooperativo (como la designación de roles diferentes - secretario, portavoz, coordinador, controlador) resulta muy eficaz en este tipo de situaciones de aprendizaje. Este aspecto puede ampliarse en el punto IV.1 de este documento “sugerencias didácticas y metodológicas”

**Atención a las diferencias individuales.**

Para atender a las diferencias individuales es importante que el docente o la docente conozcan las fortalezas y debilidades del alumnado, supervisen la creación de los grupos de trabajo para que sean lo más equilibrados posible, y que la aportación de todos los alumnos y de todas las alumnas sea compensada y ajustada. También es importante que se revisen todas las actividades planteadas en el proceso para aconsejar y corregir posibles dificultades antes de la entrega final. La interacción con el alumnado durante el proceso es fundamental.

**Recomendaciones para la evaluación formativa.**

La evaluación formativa orientará al alumnado sobre sus fortalezas y puntos a mejorar. Debe tener la finalidad de mejorar el aprendizaje y proporcionar una oportunidad para adaptarse y regular el propio proceso de aprendizaje del alumnado. Es efectivo hacerles conocedores de la rúbrica con los aspectos a tener en cuenta para la evaluación.

Además, la co-evaluación entre iguales permitirá hacer una valoración crítica sobre el trabajo personal y grupal. Además, una valoración sobre la actividad en sí y la práctica docente, por parte del alumnado, para detectar posibles puntos a mejorar resulta muy interesante y enriquecedor para ambas partes.

**Ejemplo de situación de aprendizaje nº 4. Viaje musical**

**Introducción y contextualización**:

Se trata de una propuesta para 4º de ESO. Si nos ponemos metafóricos, una lista de canciones, bien seleccionadas, es un puro viaje que tiene como destino la propia mente. Hay canciones que cuando las escuchamos nos transportan a una emoción, a un lugar, a un aroma, a un viaje inolvidable, al momento en que uno se enamora de alguien, a un logro importante…. La música tiene un gran poder en nuestra memoria, pues tiene la doble capacidad de crear recuerdos y recuperar recuerdos dentro del cerebro humano.

**Objetivos didácticos:**

1. Desarrollar las capacidades para comunicar ideas y conocimientos sobre el hecho musical a través de la presentación y la exposición oral.
2. Potenciar la creatividad a través de la creación de una propuesta artístico musical.
3. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos para la realización de producciones audiovisuales.
4. Analizar críticamente textos de canciones de la música popular actual.
5. Analizar algunos aspectos musicales de las canciones seleccionadas.

**Elementos curriculares involucrados.**

Esta tarea involucra las siguientes destrezas: La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. La competencia en comunicación lingüística (CCL) puesto que precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. La competencia digital (CD) puesto que requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia que conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas y supone el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información. La competencia para aprender a aprender (CPAA) puesto que requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje.

**Conexiones con otras materias:**

Esta tarea conecta con la materia de lengua castellana y literatura y con las materias de idiomas.

**Descripción de la actividad**.

Tienes que pensar, elegir y elaborar una lista a modo de viaje musical con 6 canciones que tengan una estrecha relación con el título que te ha tocado.

Empieza pensando en el título, en emociones, canciones, artistas, recuerdos, sonoridades… haz una lluvia de ideas a modo de borrador.

Usa las web recomendadas para descubrir nuevas canciones y nuevos artistas basados en los que ya conoces. Refina la lista y crea una lista de reproducción en youtube o spotify.

Explica por qué has elegido esas canciones y las razones por las que cada una de las canciones conecta con la siguiente.

Analiza qué arreglos musicales, fragmentos de la letra o que combinación de ambas cosas, tienen esas canciones que hacen que la canción sea perfecta. Puedes hablar de progresiones de acordes, riff, melodías, contrapuntos, ritmo o ausencia de ritmo, escalas, arpegios, solos, escalas mayores, menores, pentatónicas, instrumentos, estructuras, estribillos, introducciones, solos, tesituras, voces… Y di a qué género pertenecen.

Por último, elabora una recomendación creativa que anime a tus compañeras y compañeros a escuchar tu lista y crea una portada para la lista de reproducción.

Recopila toda la información en una infografía que te ayude a dinamizar tu presentación oral.

Intenta incluir dos canciones que no conocieses anteriormente.

Consulta la rúbrica para sacar un 10.

Web recomendadas para descubrir nuevas propuestas: <https://liveplasma.com/> y <https://www.last.fm/>

Títulos: Música para un día de lluvia, Música para un verano inolvidable, Música para mi madre, Música para mi mejor amiga/o, La banda sonora de mi vida, Música de cine, Saturday night, Música para meditar, Música para hacer las tareas domésticas, Música para bailar, Me he enamorado, Tiempos de ira, Mi mundo imaginario, Música para mi viaje por el mundo, Música para el frío, Mi primer festival de música, Bits y electrones, Paisajes sonoros o Música para un laberinto.

**Metodologías y estrategias didácticas.**

Se recomienda trabajar esta situación de aprendizaje de manera individual; no obstante, la agrupación dependerá de las características del alumnado. Este aspecto puede ampliarse en el punto IV.1 de este documento “sugerencias didácticas y metodológicas”

**Atención a las diferencias individuales.**

Para atender a las diferencias individuales es importante que el docente o la docente conozcan las fortalezas y debilidades del alumnado, su punto de partida y los logros alcanzados al final de la tarea. También es importante que se revisen todas las actividades planteadas en el proceso para aconsejar y corregir posibles dificultades antes de la entrega final. La interacción con el alumnado durante el proceso es fundamental.

**Recomendaciones para la evaluación formativa.**

La evaluación formativa orientará al alumnado sobre sus fortalezas y puntos a mejorar. Debe tener la finalidad de mejorar el aprendizaje y proporcionar una oportunidad para adaptarse y regular el propio proceso de aprendizaje del alumnado. Es efectivo hacerles conocedores de la rúbrica con los aspectos a tener en cuenta para la evaluación.

Además, la co-evaluación entre iguales permitirá hacer una valoración crítica sobre el trabajo personal y grupal. Además, una valoración sobre la actividad en sí y la práctica docente, por parte del alumnado, para detectar posibles puntos a mejorar resulta muy interesante y enriquecedor para ambas partes.

Rúbrica. Aspectos a tener en cuenta para la evaluación. Presentación a tiempo de la tarea. Elección adecuada de las canciones y razones por las canciones conectan (hasta el 20%). Análisis de los arreglos musicales y del estilo (hasta el 50%). Presentación y puesta en escena (10%). El broche final: recomendación y portada (20%).

**Ejemplo de situación de aprendizaje nº 5. Como Hans Zimmer**

**Introducción y contextualización**:

Se trata de una situación de aprendizaje propuesta para el nivel de 4º ESO. A través de una tarea guiada el alumnado tendrá la oportunidad de desarrollar su creatividad componiendo una banda sonora para un fragmento de una película. Conectarán así los saberes adquiridos en este nivel sobre el tema de la música en el cine.

**Objetivos didácticos:**

1. Desarrollar las capacidades para comunicar ideas y conocimientos sobre el hecho musical a través de la presentación y la exposición oral.
2. Potenciar la creatividad a través de la creación de una propuesta artístico musical.
3. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos para la realización de producciones audiovisuales.
4. Ampliar los conocimientos del alumnado sobre la cultura audiovisual en general y el cine en particular.
5. Trasladar a una situación práctica los saberes adquiridos sobre la música en el cine.

**Elementos curriculares involucrados:**

Esta tarea involucra las siguientes destrezas: La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas. La competencia en comunicación lingüística (CCL) puesto que precisa de la interacción de distintas destrezas, ya que se produce en múltiples modalidades de comunicación y en diferentes soportes. La competencia digital (CD) puesto que requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia que conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas y supone el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información. La competencia para aprender a aprender (CPAA) puesto que requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen al aprendizaje.

**Conexiones con otras materias:**

Esta tarea conecta con la materia de lengua castellana y literatura y con la materia de Tecnología.

**Descripción de la actividad:** Elige uno de los fragmentos de estas películas: [shorturl.at/iuDFR](http://shorturl.at/iuDFR). Como puedes escuchar, se les ha quitado la parte de la música en la banda sonora, aunque siguen apareciendo los diálogos y los efectos especiales. Abre tu editor de audio y compón tu propia música para el fragmento elegido. La música debe cumplir estas tres funciones: ambientar la escena para crear una atmósfera adecuada, mantener la continuidad durante la escena y conectar al espectador con el estado de ánimo del personaje. Además, debe estar sincronizada con las imágenes. Una vez terminada, mezcla música e imágenes en un editor de video p.e.: Filmora, Wevideo o Canva. Descarga tu proyecto y almacénalo en tu portfolio. Muéstralo en clase y explica tus intenciones expresivas al musicalizar el fragmento, las técnicas musicales utilizadas, las dificultades a las que te has enfrentado y haz un balance de lo aprendido con el proyecto. Consulta la rúbrica para sacar un 10.

**Metodologías y estrategias didácticas.**

Se recomienda trabajar esta situación de aprendizaje de manera individual; no obstante, la agrupación dependerá de las características del alumnado. Este aspecto puede ampliarse en el punto IV.1 de este documento “sugerencias didácticas y metodológicas”

**Atención a las diferencias individuales.**

Para atender a las diferencias individuales es importante que el docente o la docente conozcan las fortalezas y debilidades del alumnado, su punto de partida y los logros alcanzados al final de la tarea. También es importante que se revisen todas las actividades planteadas en el proceso para aconsejar y corregir posibles dificultades antes de la entrega final. La interacción con el alumnado durante el proceso es fundamental.

**Recomendaciones para la evaluación formativa.**

La evaluación formativa orientará al alumnado sobre sus fortalezas y puntos a mejorar. Debe tener la finalidad de mejorar el aprendizaje y proporcionar una oportunidad para adaptarse y regular el propio proceso de aprendizaje del alumnado. Es efectivo hacerles conocedores de la rúbrica con los aspectos a tener en cuenta para la evaluación.

Además, la co-evaluación entre iguales permitirá hacer una valoración crítica sobre el trabajo personal y grupal. Además, una valoración sobre la actividad en sí y la práctica docente, por parte del alumnado, para detectar posibles puntos a mejorar resulta muy interesante y enriquecedor para ambas partes.

Rúbrica. Presentación a tiempo de la tarea. Adecuación de la escena con la música 50%. Elección y explicación de las técnicas musicales utilizadas y el porqué de éstas 30%. Reflexión sobre aprendizajes adquiridos y dificultades encontradas 20%.

**V. Referencias**

Aavv. Coord. Antonio J. Calvillo Castro. (2019) *Un mundo de proyectos ABP musicales (Vol I y Vol II)*. Procompal publicaciones.

Elorriaga Llor, Alfonso. *El sonido se transforma. Educación coral para adolescentes.* Madrid 2018. Anexo editorial.

Aróstegui Plaza, José Luis. Elorriaga Llor, Alfonso. *Diseño curricular de la expresión vocal y el canto colectivo en la educación secundaria. La muda de la voz en el aula de música.* Madrid 2013. Anexo editorial.

Elorriaga Llor, Alfonso. *El sonido se comparte. Canto colectivo y educación musical* Madrid 2008. UAM Ediciones.

Banco de partituras y arreglos escolares. Proyecto colaborativo [MÚSICAVIRAL - Inicio (weebly.com)](https://musicaviral.weebly.com/)

Proyecto colaborativo coordinado por Antonio J. Calvillo Castro [*Recursos para profes de Música* (recursosparaprofesdemusica.com)](https://www.recursosparaprofesdemusica.com/) 2021

Ukeaula (metodología y partituras para trabajar con el ukelele en diferentes niveles educativos) [UkeAula | Educación Musical y ukelele](https://www.ukeaula.com/)